

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

FECHA: 7 de mayo de 2019

HORA: 16:30 horas

LUGAR: Aula 10. ISEN, Formación Universitaria.

Asistentes:

José Fulgencio Angosto Sáez (*Presidente Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Inmaculada Méndez Mateo (*Coordinadora Comisión Garantía de Calidad Centro ISEN*)
Luis Hernández Abenza (*Coordinador Titulación Grado Educación Primaria*)
Luis Cruz Miravet (*Director General de ISEN*)
Montserrat González Miranda (*Personal de Secretaría*)
Víctor Navarro Mateos (*Miembro del PAS*)
Rocío Reyes Deltell (*Representante Unidad de Calidad de la UMU*)
Germán Carrillo García (*Representante Grado en RRL*)
Gloria Soto Martínez (*Representante del personal docente*)

Excusan la asistencia:

Begoña Alfageme González (*Vicedecana de Calidad, Facultad de Educación*)
Cecilia Ruiz Esteban (*Coordinadora Titulación Grado Educación Infantil*)
Alberto Pintado Alcázar (*Coordinador adjunto Grado en Seguridad*)
Javier J. Maquilón Sánchez (*Coordinador Máster EI/EP, UMU e ISEN*)
Carmen M^a Cerdá Mondéjar (*Coordinadora de prácticas externas del Grado en RRL y RRHH*)
María Marco Arenas (*Responsable de Calidad GE Infantil*)
M^a Dolores Aledo Ruiz (*Representante del personal docente*)
Alejandro Coma Mesones (*Representante de los estudiantes, Grado en Seguridad*)
Noel Cánovas Férez (*Representante de los estudiantes del Grado en Educación Primaria*)
María Victoria Montesinos García (*Representante de los estudiantes*)
Ana Carreras Arencibia (*Representante de los estudiantes Grado en Educación Infantil*)
Felipe Ruiz Conesa (*Profesional en ejercicio*)
Francisco Pagan Martín Portugués (*Profesional en ejercicio*)

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Garantía de Calidad correspondiente a la sesión ordinaria con fecha de 5 de mayo de 2018.
2. Informe de la Coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.



- 3. Aprobación, si procede, de modificación de representantes de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de ISEN.**
- 4. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de ISEN Formación Universitaria.**
- 5. Valoración por parte de los Coordinadores de los Grados y Másteres del Informe-Avance de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2018-2019 e histórico (PC03).**
- 6. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2018-19.**
- 7. Informe y valoración de los resultados académicos del curso 2017/18 en las titulaciones de Grado y Máster de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).**
- 8. Informe y valoración, si procede, de los informes de movilidad de los estudiantes (proceso PC06).**
- 9. Aprobación, si procede, del Plan de Recogida de Opiniones para el curso académico 2018-19 como parte del proceso PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades así como análisis de los resultados del curso 2017/18.**
- 10. Informe y valoración de la gestión de incidencias (PA04).**
- 11. Informe y valoración de los resultados de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05).**
- 12. Informe y valoración del informe sobre la disponibilidad de la bibliografía recomendada (PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).**
- 13. Tratar lo relativo a los procesos PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad y PE02. Ciclo de vida de las titulaciones**
- 14. Aprobación, si procede, de las propuestas de mejora del Centro para el curso 2018/2019.**



15. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Garantía de Calidad correspondiente a la sesión ordinaria con fecha de 5 de mayo de 2018.

- Se acuerda por todos los miembros presentes de la Comisión aprobar el acta anterior. Para agilizar este proceso se comenta que se mandará el acta por correo dejando unos 5 días para su revisión y posterior aprobación.

2. Informe de la Coordinadora de Calidad y, en su caso, de los Coordinadores de Titulación (Grado y Máster), incluyendo, si fuera procedente, la propuesta de acciones de mejora.

- La Coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad, Inmaculada Méndez, da la bienvenida a los nuevos miembros y quiere agradecer la labor desempeñada por el coordinador anterior Juan Luis Yuste. A este respecto, comenta que se han intentado unificar los procesos pendientes y más urgentes para esta reunión.
- Se informa de que como parte del Plan de Orientación y Tutoría de ISEN (PC04) durante el curso académico 2017/2018 se han recabado datos, tanto del COIE como del centro, que indican una media de satisfacción general adecuada del alumnado de las actividades de orientación llevadas a cabo tanto en el Grado en Educación Primaria (media: 4.4), Educación Infantil (media: 4.55) así como en el Grado en Seguridad (media:4.8) según una escala de 1-5.
- El COIE ha proporcionado recientemente un informe sobre los datos de la inserción laboral de los estudiantes del Grado de Educación Primaria y del Grado en RR.LL y RR.HH. En Educación Primaria (N=159) cabe destacar que el grado de satisfacción general con la titulación fue de 4. El 61.9% accedió al mercado laboral tras finalizar los estudios, el 82.5% considera que está totalmente relacionado el empleo con los estudios realizados. Con respecto al RR.LL. y RR.HH. (N=123) el grado de satisfacción general con la titulación fue de 4.1. El 19.6% accedió al mercado laboral tras finalizar los estudios, el 36.4% considera que está totalmente relacionado el empleo con los estudios realizados.
- Se comenta que se han revisado las Guías docentes publicadas en la web y han se confirmado las mismas y, en su caso, se han anotado observaciones –(PC01. Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje). Ello lleva a la confirmación de la planificación del centro. A este respecto recuerda la importancia de que la web esté actualizada en lo referente a horarios, actividades...

3. Aprobación, si procede, de modificación de representantes de la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de ISEN.

La Coordinadora comenta que la profesora Cecilia Ruiz Esteban sustituye a la profesora

Cristina Sánchez así mismo se nombra a Alberto Pintado Alcázar como Coordinador adjunto del Grado en Seguridad, a Belén García Manrubia como profesora del Grado en Educación Primaria y a Víctor Navarro Mateos como Miembro del PAS. Del mismo modo se destaca la incorporación de Begoña Alfageme González como Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación lo que permitirá la coordinación entre los centros. Respecto a la composición final de los miembros de la Comisión de calidad se aprueba la nueva composición. Se adjunta como Anexo.

4. Aprobación, si procede, del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de ISEN Formación Universitaria.

De forma periódica se revisa por parte de la Universidad de Murcia el Manual de Calidad que sirve de base para la realización de los Manuales de los distintos centros. Con la llegada del nuevo equipo rectoral y con su nuevo coordinador de Calidad, Antonio José Rouco Yañez, se acometió también dicha revisión. Facilitándose en noviembre la última versión del documento base. A partir de este documento base, la Coordinadora de Calidad de la Facultad de Educación revisó y actualizó el Manual y sobre el mismo la Coordinadora de Calidad de ISEN revisó y adaptó el Manual a las características de ISEN Formación Universitaria.

Los mayores cambios se centran, en primer lugar en la denominación de la Comisión de Garantía de Calidad que ha pasado a denominarse Comisión de Aseguramiento de la Calidad a partir de esta reunión y de la denominación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad. En segundo lugar, se modifica la Comisión de Calidad del Centro para hacerla más operativa.

5. Valoración por parte de los Coordinadores de los Grados y Másteres del Informe Avance de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2018-2019 e histórico (PC03).

Se analizan los informes del curso actual y del histórico (anexo) y si es viable o no proponer un plan de captación y acciones de mejora si fuese necesario.

6. Aprobación, si procede, del Plan de Orientación y Tutoría (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2018-19.

Se establece y se aprueba el Plan de Orientación y Tutoría por todos los miembros asistentes.



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,CCSV,CN=ACCVA-720.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Se adjunta como Anexo.

7. Informe y valoración de los resultados académicos del curso 2017/18 en las titulaciones de Grado y Máster de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).

En el anexo que se adjunta, aparece el análisis de resultados de los títulos del centro del curso pasado que fueron solicitados para la Unidad de Calidad. Se analizaron las tasas más relevantes, es decir, lo referente a las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas comparadas con las tasas de éxito y rendimiento de la titulación centrándose en aquellas que difieren de la media del curso o de la titulación. Los resultados académicos han sido analizados por la Coordinadora de Calidad junto con los coordinadores de cada titulación bajo la supervisión del Director Académico para establecer las propuestas de mejora oportunas.

8. Informe y valoración, si procede, de los informes de movilidad de los estudiantes (proceso PC06).

Se analizan en los anexos que se adjuntan, por parte de Coordinadora, la movilidad en los diferentes títulos. Señalando algunos aspectos del informe que pensamos pueden aportar información relevante para los títulos e incluso aportar propuestas de mejora si fuesen necesarias.

9. Aprobación, si procede, del Plan de Recogida de Opiniones para el curso académico 2018-19 como parte del proceso PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades así como análisis de los resultados del curso 2017/18.

Tras la propuesta del plan de recogida de opiniones para los títulos de ISEN, en el anexo que se adjunta, la comisión los analiza y los aprueba. La Coordinadora de Calidad Inmaculada Méndez destaca que todas las opiniones se van a recoger de forma online (a través de la aplicación encuestas) e incluso se propone la realización de encuestas de satisfacción al finalizar el curso académico para que se agilice el proceso pidiendo la colaboración de los coordinadores y tutores. Se adjunta como Anexo.

Se comenta que quedan estrictamente prohibidas todas las encuestas que midan o evalúen la calidad del centro, del profesorado o del alumnado que no sean las supervisadas por la Unidad

de Calidad o por la coordinadora de calidad del Centro.

La Coordinadora de Calidad, Inmaculada Méndez, destaca que todas las opiniones de los estudiantes, del profesorado y del personal de apoyo así como empleadores del curso 17/18 y, incluidas las Prácticas Escolares, se realizaron en papel para lo cual se presenta un informe con los resultados más destacados. Se adjunta como Anexo.

10. Informe y valoración de la gestión de incidencias (PA04).

Tras la recogida y análisis de las reclamaciones de las que se ha tenido constancia, correspondientes al curso 2017/2018, se presenta un resumen en el anexo. Se sugiere dar mayor difusión al buzón universitario de la web de ISEN lo que podría aumentar el número de sugerencias, reclamaciones e incluso felicitaciones.

11. Informe y valoración de los resultados de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05).

Se tratan los datos relativos al personal académico, de apoyo a la docencia y PAS de los curso 2017/2018 y 2018/2019. Se adjunta como Anexo. Del informe se desprende la necesidad de ampliar el número de personal de administración y servicios y del profesorado a tiempo completo.

12. Informe y valoración del informe sobre la disponibilidad de la bibliografía recomendada (PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).

Se anexa un informe del análisis de los recursos bibliográficos disponibles en el centro en el curso 2017/18 y se plantean acciones de mejora.

13. Tratar lo relativo a los procesos PE01. Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad y PE02. Ciclo de vida de las titulaciones

Se analiza el hecho de que el título de Relaciones laborales se extingue y que por lo tanto se está llevando a cabo dicho proceso de forma satisfactoria.

Asimismo se comenta se va a recreditar el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria y que el coordinador se encuentra ultimando el Informe de Autoevaluación.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-720. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



14 Aprobación, si procede, de las propuestas de mejora del Centro para el curso 2018/2019.

Como se puede ver en el documento adjunto, se han comentado las propuestas de mejora del Curso 2018/2019 de las cuales se irá realizando su seguimiento.

15. Ruegos y preguntas.

Rocío Reyes comenta la importancia de tener la web del centro al día a lo que la coordinadora de calidad comenta que es importante implicar al profesorado y el personal de apoyo en este sentido.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:15 horas del día de la fecha.

Cartagena, a 7 de mayo de 2019

PRESIDENTE COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD ISEN
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

Fdo. José Fulgencio Angosto Sáez

Fdo. Inmaculada Méndez Mateo

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120;
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

ANEXOS



Código seguro de verificación: RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 117

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

MIEMBROS COMISIÓN CALIDAD 2018-2019

Presidente	José Fulgencio Angosto Sáez	jfas@um.es
Director ISEN	Luis Cruz Miravet	lcruz@um.es
Coordinador de Calidad	Inmaculada Méndez Mateo	inmamendez@um.es
Vicedecana de Calidad, Facultad de Educación	Begoña Alfageme González	alfageme@um.es
Secretaría	Montserrat González Miranda	mgonzalez@isen.es
Coordinadores/as Calidad de las Titulaciones	Luis Hernández Abenza (G.P) Cecilia Ruiz Esteban Germán Carrillo García (G.RLL) Alberto Pintado (G.S) Coordinador Adjunto Javier Maquilón, Coordinador Máster EI/EP, UMU e ISEN	abenza@um.es cruiz@um.es gcarrillo@um.es alberto.pintado@um.es jjmaqui@um.es
Profesores de las Titulaciones	Belén García Manrubia (G.P) María Marco Arenas (G.I) Carmen M ^a Cerdá Mondéjar (G. RLL)	mariabelen.garcia4@um.es maria.marco1@um.es cmcm@um.es
Miembro del personal docente	Gloria Soto Martínez M ^a Dolores Aledo Ruiz	gloriasm@um.es mdaledo@um.es
Alumno/a por cada Titulación	Alejandro Coma Mesones (Delegado Grado Seguridad) Noel Cánovas Férez (Delegado Grado E.P) Ana Carreras Arencibia	alejandro.comam@um.es n.canovasferez@um.es ana.carrerasa@um.es
Representante Unidad de Calidad de la UMU	Rocío Reyes Deltell	rreyes@um.es
Miembro del PAS	Víctor Navarro Mateos	vnavarro@isen.es



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-120;
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=IA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Dos profesionales en ejercicio	Felipe Ruiz Conesa Francisco Pagán Martín-Portugués	felipe.ruiz@murciaeduca.es franciscopmp@um.es
--------------------------------	--	--



Código seguro de verificación: RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian

COPIA ELECTRÓNICA - Página 10 de 117

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

MANUAL DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Mayo 2019



IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO Y SU DIRECTOR ACADÉMICO

Centro	ISEN Formación Universitaria
Director Académico	D. José Fulgencio Angosto Sáez
e-mail	jfas@um.es
Teléfono	968 50 53 13
Telefax	968 97 63 95

RESUMEN DE REVISIONES DEL MANUAL

Número	Fecha	Modificaciones
00	20/12/07	Edición inicial
01	16/04/08	Revisión tras sugerencias Centros
02	30/01/2012	Cambios para aprobar el manual en bloque, se quita la lista de comprobación, la política de calidad sale del manual. Se actualiza la normativa. Mapa de procesos.
03	25/09/2016	Revisión completa SGIC tras normativa de seguimiento y acreditación, y tras cambios en el Equipo de Gobierno de la Universidad-
05	30/03/2019	Revisión completa del SAIC (antes SGIC) tras cambio en el Equipo de Gobierno de la Universidad, para adaptarlo al nuevo modelo AUDIT

	Fecha
Elaborado por	Unidad para la Calidad Mayo 2018
Revisado por	Jefa de Área de Calidad e Innovación y Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia Mayo 2018
Visto Bueno por	Vicerrector de Calidad, Cultura y Comunicación Mayo 2018
Informado y aprobado en	Consejo de Gobierno Junio 2018
Revisado, completado y adaptado al centro por	Coordinador/a de Calidad de ISEN Formación Universitaria Marzo 2019
Aprobado en Comisión de Aseguramiento de Calidad de ISEN Formación Universitaria	07-05-2019



ÍNDICE

Tabla de contenido

<u>CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA</u>	15
<u>1.1. Introducción</u>	15
<u>1.2. Objetivos del SAIC</u>	16
<u>1.3. Alcance del SAIC</u>	17
<u>1.4. Documentos del SAIC</u>	18
<u>1.4.1. Gestión documental</u>	19
<u>1.5. Manual del SAIC</u>	20
<u>CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA</u>	21
<u>2.1. Organigrama y responsables</u>	24
<u>2.2. Órganos de gobierno. Comisiones</u>	25
<u>CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD</u>	27
<u>3.1. Equipo de Dirección</u>	27
<u>3.2. Coordinador de Calidad</u>	27
<u>3.3. Comisión de Aseguramiento de Calidad</u>	28
<u>3.4. Junta de Centro</u>	30
<u>CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD</u>	32
<u>4.1. Identificación de los grupos de interés</u>	33
<u>4.2. Cauces de participación de los grupos de interés</u>	34
<u>4.3. Rendición de cuentas a los grupos de interés</u>	34
<u>CAPÍTULO 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS</u>	36
<u>CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE</u>	38
<u>CAPÍTULO 7. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA</u>	40
<u>CAPÍTULO 8. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y SERVICIOS</u>	42
<u>CAPÍTULO 9. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN</u>	44
<u>CAPÍTULO 10. INFORMACIÓN PÚBLICA</u>	46
<u>CAPÍTULO 11. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC</u>	48



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-720.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Nota: En este documento programático, la utilización de términos masculinos atribuibles a personas (en singular o plural) se entiende referida a funciones vinculadas a cargos o posiciones en la organización y no prejuzga, en ningún caso, que las mismas sean desempeñadas por hombres o por mujeres.



Código seguro de verificación: RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian

COPIA ELECTRÓNICA - Página 14 de 117

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian

COPIA ELECTRÓNICA - Página 15 de 117

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

CAPÍTULO 1. EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1.1. Introducción

Como establece la LOMLOU y los reales decretos que la desarrollan, todas las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la titulación (verificación o acreditación inicial) como una vez está completamente implantada (acreditación), pasados seis años (para los grados de 240 créditos), siete años (para los grados de 300 créditos) u ocho años (para los grados de 360 créditos) de la anterior si se trata de grados, y cuatro años si se trata de másteres.

El hecho de que ISEN Formación Universitaria disponga de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) facilita la verificación y, sobre todo, el seguimiento y la acreditación de los títulos oficiales de grado y máster que se imparten en el centro, dado que el SAIC atiende a los requerimientos normativos para superar los procesos de evaluación. De hecho, la ANECA considera evaluado positivamente el punto 9 de la memoria de verificación de un título si el SAIC de ISEN Formación Universitaria ha obtenido, al menos, la aprobación de su diseño. Además, tener certificada la implantación del SAIC es un requisito para la Acreditación Institucional.

El aseguramiento de la calidad puede describirse como la *atención sistemática, estructurada y continua a la calidad en términos de su mantenimiento y mejora*. En el marco de las políticas y procesos formativos que se desarrollan en las universidades, el aseguramiento de la calidad ha de permitir a estas instituciones *demonstrar que se preocupan por la calidad de sus programas y títulos y que se comprometen a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren esa calidad y mejora continua*.

Por otro lado, por sistema de aseguramiento interno de la calidad, se entiende *al conjunto integrado por las actividades desarrolladas por ISEN Formación Universitaria para garantizar y asegurar la calidad de las enseñanzas que imparte, así como la relación existente entre dichas actividades*.

En consecuencia, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad debe:

- Establecer los objetivos y su ámbito de aplicación.

- Determinar las necesidades y expectativas de los estudiantes y del resto de grupos de interés, con relación a la formación que el centro ofrece.
- Determinar los criterios de aseguramiento de la calidad.

La Unidad para la Calidad (UC) de la Universidad de Murcia (UM), en cumplimiento de sus funciones apoya el proceso de gestión del SAIC en los Centros:

- Aportando la documentación genérica.
- Colaborando en que sea particularizada y completada, en la parte que corresponde al Centro.
- Realizando su revisión.
- Participando en la planificación de su implantación y en su seguimiento, realizando auditorías internas.

Asimismo, aporta, directamente o solicitándolo a otros servicios de la Universidad, la información necesaria (indicadores, informes, encuestas, etc.) para proceder al análisis sistemático de resultados. Sus responsabilidades directas quedan indicadas en los correspondientes procedimientos que configuran este SAIC.

1.2. Objetivos del SAIC

Atendiendo a todo lo indicado anteriormente, los objetivos básicos del SAIC de ISEN Formación Universitaria son:

- Asegurar la calidad de todas las titulaciones oficiales de las que es responsable.
- Revisar y mejorar, siempre que se considere necesario, sus programas formativos atendiendo a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a los que se tendrá puntualmente informados.
- Mantener permanentemente actualizado el propio SAIC.
- Determinar la sistemática para la remisión de cuentas a los grupos de interés.

Con ello se espera:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.

- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz al aseguramiento de la calidad.
- Facilitar el proceso de seguimiento y acreditación de las titulaciones de grado y máster implantadas en ISEN Formación Universitaria.

En la elaboración de su SAIC, ISEN Formación Universitaria contempla, entre otros, los siguientes principios de actuación:

- Legalidad y seguridad jurídica: El SAIC está diseñado de acuerdo con la legislación universitaria vigente y con los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad establecidas en el EEES.
- Publicidad, transparencia y participación: El centro, a través de los medios con los que cuenta, fundamentalmente su página web, da difusión a su SAIC, y hace posible la participación de todos los grupos de interés implicados.

1.3. Alcance del SAIC

El SAIC de ISEN Formación Universitaria alcanza a todas las titulaciones oficiales impartidas en el seno de la misma y de las que es responsable, tanto de grado como de máster universitario.

En conjunto, el SAIC de ISEN Formación Universitaria contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación, como se resume en la Figura 1 adjunta, en la que se representa el “ciclo de mejora de la formación universitaria” (adaptada de la *Guía para el diseño de SAIC de la formación universitaria. Programa AUDIT*).





Figura

1. Ciclo de mejora de la formación universitaria (adaptada de la Guía para el diseño de SAIC de la formación universitaria. Programa AUDIT)

Considerando tanto los objetivos antes mencionados, como los objetivos del SAIC y tomando como base las *directrices del Programa AUDIT, en su versión 2018*, los procesos identificados, así como las relaciones entre ellos, configuran el mapa de procesos, cuya descripción pormenorizada se lleva a cabo en el Manual de Procedimientos del SAIC.

1.4. Documentos del SAIC

Los documentos que configuran el SAIC de ISEN Formación Universitaria, son el presente Manual (MSAIC) y los correspondientes procedimientos a los que se hace referencia en el mismo y que despliegan el mapa de procesos, y que se presentan agrupados como Manual de Procedimientos (MPSAIC). A ellos hay que añadir las posibles instrucciones que se consideren necesarias para desarrollar los contenidos de los procedimientos, así como los registros generados consecuencia de la implantación del SAIC que pueden

necesitar, o no, de formatos preestablecidos para recoger la información necesaria para su archivo.

Como se aprecia por el propio índice, el MSAIC se estructura en 11 capítulos. Los tres capítulos iniciales sirven de introducción a la definición del SAIC, y los siguientes, elaborados a partir de la propuesta del programa AUDIT que indica los elementos que afectan a la formación universitaria y que el SAIC debe contemplar, lo desarrollan.

1.4.1. Gestión documental

La Unidad para la Calidad es la responsable de elaborar y revisar los procedimientos que forman parte del SAIC de los Centros de la UM y mantenerlos actualizados. Así como de elaborar la documentación marco del MSAIC y dar el visto bueno a la edición particularizada por los Centros previa a su aprobación, así como a las instrucciones que éstos puedan elaborar.

Por su parte el Coordinador de Calidad es el responsable de revisar el MSAIC y mantenerlo actualizado, de tener las evidencias a disposición de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad para su análisis y de informarla de las modificaciones que se produzcan en la documentación del SAIC.

La particularización del MSAIC, así como las instrucciones, en su caso, deben ser aprobadas por la Comisión de Aseguramiento de Calidad, que también podrá proponer a la Unidad para la Calidad cualquier sugerencia de modificación respecto a los documentos marco.

En la página web del centro se expondrá la versión actualizada del MSAIC, las instrucciones aprobadas por el centro y los procedimientos del SAIC. Cuando un procedimiento deje de estar en vigor, la Unidad para la Calidad lo comunicará al Coordinador de Calidad y éste a su Comisión de Aseguramiento de Calidad.

La Universidad de Murcia dispone de una aplicación informática (UNICA) que ayuda a gestionar el SAIC y que realiza el control, custodia y publicación de las evidencias que genera el sistema.

Las evidencias se agruparán por curso, en el curso académico que se generen, en la aplicación UNICA, lo que permite que los registros se conserven en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad en el tiempo.

La incorporación y modificación de las evidencias en la aplicación están limitadas al Coordinador de Calidad y personas por él autorizadas, además de a la Unidad para la Calidad. Además, las evidencias serán publicadas en la intranet o web pública del Centro.

1.5. Manual del SAIC

Como se indicó anteriormente, el MSAIC incluye una descripción general del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de ISEN Formación Universitaria, de acuerdo con las directrices del programa AUDIT elaboradas por la ANECA.

Consta de portada y contraportada en la que figuran la identificación de ISEN Formación Universitaria y de su Director académico, un resumen de revisiones del documento y las fechas de elaboración, revisión y aprobación del Manual.

En el encabezado de cada una de las páginas interiores del MSAIC figura el número y título del capítulo correspondiente, y en el pie de cada página se incluirá el número de revisión del Manual y fecha de la misma, así como el número de página y el número total de páginas del Manual.

Como se indicó anteriormente, el MSAIC de ISEN Formación Universitaria es inicialmente elaborado por la Unidad para la Calidad, siendo revisado y completado (capítulos 2 y 3) por el Coordinador o Coordinadora de Calidad del Centro y aprobado en Comisión de Aseguramiento de la Calidad, dejando de ello constancia en acta.

El MSAIC debe revisarse, al menos cada tres años o siempre que se produzcan cambios en la organización y actividades de ISEN Formación Universitaria, en las normas que le afecten, o como consecuencia de resultados de evaluaciones o revisiones del SAIC. Cuando se produzca algún cambio, tras contar con la conformidad de la Unidad para la Calidad, se dejará constancia en el número de revisión del pie de página y en la tabla de "Resumen de revisiones" de la contraportada procediendo a su aprobación tal y como se indicó en el párrafo anterior. De las revisiones anteriores quedará una copia guardada ya sea en formato papel o informático.

El Equipo de Dirección del centro ha de procurar que todos los grupos de interés del mismo, tengan acceso al MSAIC, para ello dispondrá en la página web del centro un lugar bien visible en el que figure una versión actualizada del mismo y comunicará por la vía que considere adecuada cuando se hayan producido cambios en su redacción.

CAPÍTULO 2. PRESENTACIÓN DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA

En el año 1970 se fundó la Escuela Social de Murcia (O.M. de 22 de julio) y, en 1987, se integró en la Universidad de Murcia (RD 1353/1987), dando paso a la Escuela Universitaria de Graduados Sociales, denominándose Escuela de Relaciones Laborales tras el Decreto 65/1997, de 5 de septiembre (BORM, de 15 de septiembre). Finalmente, en el año 2001 se creó la Facultad de Ciencias del Trabajo según Decreto 88/2001, de 30 noviembre (BORM, de 11 de diciembre). En 1990 se produjo la transformación del Título de Graduado Social Diplomado en el de Diplomado en Relaciones Laborales (RD 1249/1990), y desde el curso 1996-1997 se imparte con esta nueva denominación. Asimismo, desde el curso 2001-2002 comenzó a impartirse la Licenciatura en Ciencias del Trabajo (Título oficial establecido por el RD 1592/1999, de 15 de octubre).

La Facultad de Educación fue creada por Real Decreto de 31 de julio de 1992, por lo que tiene más de veinte años de existencia. Dicha creación se llevó a cabo fundiendo, en un solo centro docente universitario, dos instituciones preexistentes: la Sección de Pedagogía, creada en 1975 e integrada, en aquel instante, en la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación, y la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica cuyo antecedente más remoto en el tiempo era la Escuela Normal de Maestros de Murcia fundada en 1844, a la que seguiría la Escuela Normal de Maestras. En este sentido, la integración de la Sección de Pedagogía y de la Escuela en una nueva Facultad de Educación, significó la unión, en un solo centro docente, de dos tradiciones: la de los estudios universitarios de Pedagogía, introducidos en España en 1932, y la de la formación del magisterio primario que, habiendo precedido en el tiempo a la anterior, había dado origen en su seno, en el siglo XIX, a la Pedagogía como ciencia, es decir, a la reflexión científica sobre la educación.

En la larga tradición de nuestros estudios de magisterio, en 1972 (Decreto 1381/1972 de 25 de mayo) la Escuela Normal se integra en la Universidad como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica pero cuando se promulga la Ley de Reforma Universitaria (LRU) en 1983 se da un paso importante en su evolución y pasa a denominarse Escuela de Magisterio, ubicando su sede en enero de 1986 en el Campus de Espinardo. Por su parte, los inicios de la Licenciatura de Pedagogía, se remontan al curso 1975-1976, como hemos indicado. Estos estudios se implantan como especialidad de la Licenciatura en Filosofía y Letras con un primer ciclo común con



Filosofía y Psicología y un segundo ciclo específico para cada una de estas titulaciones. Más tarde, por Orden Ministerial de 23 de julio de 1981, se crea la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación que incluye las tres secciones diferenciadas: Filosofía, Psicología y Pedagogía. En el año 1987 la Facultad pasa a denominarse Facultad de Filosofía, de Psicología y de Ciencias de la Educación. En el año 1991 se inicia el proyecto de creación de la futura Facultad de Educación que concluyó con la promulgación del Real Decreto en el año 1992 de constitución de la Facultad que tenemos actualmente.

Ya constituida la Facultad, se inicia en el año 1998 la titulación de Psicopedagogía, ahora extinguida, y en el año 2001 la Diplomatura de Educación Social. Después vendría la reforma del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuya finalidad última es la creación de un sistema educativo de calidad y el incremento de la competitividad a nivel internacional, facilitando la movilidad de estudiantes y docentes.

Por su lado, ISEN Formación Universitaria ha experimentado una evolución similar, al tiempo paralela a los avatares de los estudios en la UMU y al proceso de nacimiento de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) a partir de la Universidad de Murcia:

- En 1983, de conformidad con lo preceptuado en el art. 7.3º del RD 921/1980, de 3 de mayo, el Centro “Pérez de Lema” de Enseñanzas Especializadas de Graduado Social quedó adscrito a la Escuela Social de Murcia (dependiente del Ministerio de Trabajo).
- Mediante Real Decreto 1025/1989, de 28 de julio, se crean Centros y se autorizan enseñanzas. Se autoriza la transformación del Seminario de Estudios Sociales de Cartagena, en Escuela Universitaria de Graduados Sociales, adscrita a la Universidad de Murcia (BOE 10 agosto 1989).
- La Resolución de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, hace pública la modificación del Plan de Estudios de la Escuela Universitaria adscrita de Graduados Sociales (Cartagena) de la Universidad de Murcia (supresión de la obligatoriedad del trabajo fin de carrera y de la prueba de reválida del citado plan de estudios) (BOE 18 julio 1990).
- La Orden de 7 de junio de 1991, aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de Cartagena, Adscrita a la Universidad de Murcia (BOE 17 agosto 1991).



- El Real Decreto 1353/1998, de 26 de junio, homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales, de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Cartagena, adscrita a la Universidad de Murcia (BOE 18 junio 1998).
- Real Decreto 273/2000, de 25 de febrero, por el que homologa el título de Diplomado en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Cartagena, Adscrita a la Universidad Politécnica de Cartagena (BOE 4 marzo 2000).
- Mediante Resolución de 26 de julio de 2001, la Universidad Politécnica de Cartagena, ordena la publicación de la adaptación a las disposiciones vigentes del plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales (BOE 24 septiembre 2001).
- Real Decreto 1200/2003, de 19 de septiembre, por el que homologa el título de Licenciado en Ciencias del Trabajo (BOE 3 octubre 2003), de modo que en el curso 2002-2003 comenzó a impartirse la licenciatura en Ciencias del Trabajo (Título oficial establecido por RD 1592/1999, de 15 de octubre).
- Resolución de 12 de junio de 2003, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Ciencias del Trabajo (BOE 10 julio 2003).
- Resolución de 12 de junio de 2003, de la Universidad de Murcia, por la que se hace público el plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Relaciones Laborales (BOE 10 julio 2003).

ISEN Formación Universitaria ha sabido asumir los retos de la docencia universitaria y adaptarse al devenir de los tiempos. Impelidos por el proceso de convergencia europea en materia de educación superior conocido como proceso Bolonia, hemos acometido la reforma en profundidad de todos nuestros planes de estudios. Fruto de esa remodelación ha sido la implantación, ya en el curso 2009-2010, del nuevo Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (en extinción) así como, en el curso 2010-11, del Grado en Maestro de Educación Primaria (fruto del nuevo Convenio de Adscripción que autorizó la impartición de estas enseñanzas en el Centro) y en 2012-13, se inician los estudios del Grado en Maestro de Educación Infantil (también fruto del nuevo Convenio de Adscripción que autorizó el Grado en Educación Primaria). Además, en nuestro Centro se imparten los Itinerarios de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y

Recursos Humanos (en extinción) y de Adaptación al Grado en Maestro de Educación Primaria (la última edición fue en 2014-15).

Asimismo, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 1 de julio de 2016, aprobó la impartición en el centro adscrito ISEN del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

Posteriormente, el Consejo de Gobierno, en su sesión de 20 de diciembre de 2016, aprobó la impartición en el centro adscrito ISEN del Grado en Seguridad.

Por lo que en el curso 2017-18 se inician los estudios del Grado en Seguridad Pública y Privada además del Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

Hoy nos encontramos con una centro consolidado a el que todos hemos contribuido con nuestro trabajo y dedicación y cuya misión fundamental es capacitar al alumnado para el ejercicio profesional de las diferentes titulaciones que se imparten en el Centro, el perfeccionamiento de los profesionales y la promoción y el desarrollo de la investigación, estando relacionada con el ámbito profesional nacional e internacional a través de múltiples convenios establecidos en los diferentes programas.

Por la naturaleza de sus estudios, ISEN Formación Universitaria tiene entre sus metas primordiales el fomento del pensamiento crítico y de la cultura de la libertad, así como la transmisión de los valores éticos, cívicos y sociales propios de una sociedad democrática.

2.1. Organigrama y responsables

El equipo de Dirección que gestiona ISEN Formación Universitaria cuenta con los miembros que pueden apreciarse en la tabla 1, además de las comisiones que aparecen recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro mencionadas más adelante.

TABLA 1.
ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA

EQUIPO DIRECTIVO	Director/a Académico Director/a General
	Coordinador/a del Grado en Educación Primaria
	Coordinador/a del Grado en Educación Infantil
	Coordinador/a de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
	Coordinador/a Grado Seguridad
	Coordinado/a del Máster de Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria



Coordinador/a de Calidad
Gerente
Personal de Administración y Servicios
Estudiantes (representantes)

Aunque estrechamente relacionados en la organización, gobierno y dirección son diferentes. Quien gobierna contribuye a desarrollar (a elaborar) la política del Centro, esto es, establecer finalidades o directrices generales y determinar las condiciones básicas en que serán puestas en práctica para tratar de hacerlas realidad. Complementariamente, quien dirige (coincida más o menos con quien gobierna) debe dedicarse a ejecutar esa política, esto es, a que se ponga en práctica y se lleve a efecto. Y para cumplir este precepto no lo hace directamente sino a través de otros. Nuestro Centro afronta la responsabilidad que conlleva la autonomía académica, organizativa y de recursos de la que dispone por medio de una estructura organizativa que intenta dar respuesta a ese reto.

Los reglamentos y normas del centro están disponibles en el apartado *Contenido – Normativa* de la web de ISEN Formación Universitaria: <https://www.um.es/web/isen/contenido/normativa>

2.2. Órganos de gobierno. Comisiones

Las comisiones emanadas Recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro son las siguientes:

- Comisión de Convalidaciones.
- Comisión de Docencia.
- Comisión de Análisis de Resultados de Exámenes.
- Comisión de Aseguramiento de la Calidad.
- Comisión de Relaciones Internacionales.
- Comisión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera.
- Comisión académica de titulaciones: Cada uno de los títulos ofrecidos por el Centro cuenta con una Comisión Académica que vela por su funcionamiento (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humando, Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil, Grado en Seguridad y Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria).



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

3.1. Equipo de Dirección

El Equipo de Dirección de ISEN Formación Universitaria, y en particular su Director Académico como principal responsable de la gestión, actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un sistema de gestión de la calidad.

En este sentido asume las responsabilidades que en los diferentes documentos del SAIC se indican, nombra un Coordinador o Coordinadora de Calidad para que lo represente en todo lo relativo al diseño, implantación y seguimiento del SAIC, propondrá a la Junta de Centro la composición y funciones de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, promoverá acciones de mejora para atender a los resultados de las revisiones, análisis y evaluaciones realizados, liderando en todo momento las actuaciones correspondientes al SAIC.

Por tanto, el Director Académico exige que todas las personas del centro actúen de modo diligente y cuidadoso, de manera que no se produzca el más mínimo deterioro en la calidad especificada para los servicios que presta.

Para ello el Director Académico establece la Política de Calidad y los Objetivos Generales para las actividades objeto del alcance del SAIC, comunica a todo su personal la importancia de satisfacer los requisitos de los grupos de interés, así como los legales y reglamentarios de aplicación a sus actividades. Se compromete, además, a llevar a cabo revisiones del SAIC y a asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para que se cumplan los Objetivos de la Calidad.

Igualmente, el Director Académico mantiene una invitación, dirigida a todas las personas del centro, para que realicen propuestas de mejora, las cuales serán estudiadas y, en su caso, aprobadas por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, con el objetivo de mejorar los procesos y los resultados de las titulaciones oficiales impartidas.

3.2. Coordinador de Calidad



El Director Académico, como ayuda en las tareas correspondientes al diseño, implantación, mantenimiento y mejora del SAIC de ISEN Formación Universitaria, procederá a nombrar un Coordinador o Coordinadora de Calidad (CC), preferiblemente, miembro del Equipo de Dirección,

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, en la documentación de los procesos o que le sean asignadas posteriormente por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, el Coordinador o la Coordinadora de Calidad tiene la responsabilidad de:

- Asegurar que se establece, implanta y se mantiene actualizado el MSAIC de la ISEN Formación Universitaria, con especial atención a los capítulos 2 y 3.
- Asegurar el cumplimiento de los procesos del SAIC que son de aplicación a la ISEN Formación Universitaria.
- Informar a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad sobre el desempeño del SAIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurar que se promueve la toma de conciencia de los requisitos de los grupos de interés en todos los niveles de ISEN Formación Universitaria.

En la aplicación de sus funciones con cada titulación específica, el Coordinador o la Coordinadora de Calidad recibirá apoyo del o la responsable de la coordinación de la titulación o titulaciones de grado de los diferentes másteres que se imparten en ISEN Formación Universitaria.

El Coordinador o la Coordinadora de Calidad es considerado responsable de los procesos del SAIC, en tanto que es la persona encargada de velar por que en la ISEN Formación Universitaria se apliquen correctamente.

3.3. Comisión de Aseguramiento de Calidad

La Comisión de Aseguramiento de Calidad de ISEN Formación Universitaria (CAC) es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SAIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Una enumeración no exhaustiva de sus funciones, ya que éstas se indican en la documentación de cada proceso, es la siguiente:

- Verifica la planificación del SAIC de ISEN Formación Universitaria, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del MSAIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Recibe o, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales de la ISEN Formación Universitaria y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controla la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Conoce las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- Es informada por el Coordinador o la Coordinadora de Calidad de los resultados del desarrollo de todos los procesos y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

De forma resumida, podría indicarse que *la CAC es la responsable directa de la planificación y aplicación del SAIC en su Centro, de analizar las evidencias recogidas en el mismo y realizar propuestas de acciones de mejora y el seguimiento de las aprobadas. Asimismo, es responsable de que el seguimiento y la acreditación de las titulaciones oficiales que se imparten en ISEN Formación Universitaria se puedan llevar a cabo tal y como las normativas establecen y de que las recomendaciones, sugerencias y propuestas de mejora incluidas en los preceptivos informes externos de evaluación, se consideren y apliquen correctamente.*

De la Comisión de Aseguramiento de Calidad del centro formará parte, al menos:

- El Director Académico de ISEN Formación Universitaria, que actuará como Presidente.
- El Coordinador de Calidad.
- El responsable de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster que se impartan en ISEN Formación Universitaria (Coordinador/a de la Titulación).
- Una representación del profesorado: uno por cada titulación.

- Una representación de estudiantes: un alumno de Grado que podrá ser el delegado o delegada del Centro y un alumno de Máster.
- Un miembro de la Unidad para la Calidad, designado por la dirección de la misma.
- Dos profesionales en ejercicio que representen los intereses profesionales de los egresados de todas las titulaciones.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- Jefe de secretaría.
- Se considera como muy interesante contar, dentro de las posibilidades, con algún representante de los grupos de interés externos, como empleadores, colegios profesionales, organismos afines, etc.
- Como Secretario/a de la Comisión actuará uno de los Coordinadores de los grados.

Se reunirá al menos tres veces año, tras ser convocada por su Secretario o Secretaria. De las sesiones, el Secretario o la Secretaria levantará la correspondiente acta que, tras su aprobación, se publicará en la página web de la ISEN Formación Universitaria de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria adscrita al centro, constituyendo una evidencia de lo tratado en la reunión. Es muy aconsejable que el acta se redacte y se apruebe en un período al centro esté informada en tiempo y forma.

Independiente de que cuente con Comisiones de Grado los correspondientes análisis de resultados y toma de decisiones relativas a esas titulaciones serán adoptadas por la propia CAC, quedando las funciones de las Comisiones de Grado circunscritas al análisis y propuesta de modificación de la titulación. En el caso de los másteres, el análisis de los resultados del título y la toma de decisiones le corresponde a la Comisión del Máster, que informará a la CAC de los acuerdos adoptados, para que la propia CAC se asegure del cumplimiento del SAIC de ISEN Formación Universitaria, y los incorpore como evidencias al Sistema.

3.4. Junta de Centro

La Junta de Centro, como órgano de representación y gobierno de ISEN Formación Universitaria, tiene sus responsabilidades generales definidas en los Estatutos de la Universidad de Murcia y en el Reglamento de Régimen Interno de ISEN Formación



Universitaria. En lo referente al SAIC, en los diferentes documentos del mismo se indican cuáles son sus responsabilidades.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,O=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA.SUB01.SERIALNUMBER=A82733265.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



CAPÍTULO 4. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

ISEN Formación Universitaria es consciente de que debe de consolidar una cultura de la calidad, apoyada en una política y unos objetivos conocidos y accesibles públicamente, como compromiso con el aseguramiento de la calidad.

Para ello, el Director Académico realiza una declaración pública y por escrito de su política y objetivos de calidad, que alcanza a todas las titulaciones oficiales que se imparten en ISEN Formación Universitaria y de la que, por tanto, es responsable último.

Directrices:

- 4.1. Establecer mecanismos para definir, aprobar y revisar de forma periódica la política y objetivos de calidad, alineados con la estrategia/modelo de enseñanza- aprendizaje de la institución. Considerando tanto el contexto nacional/internacional, como la actividad investigadora de sus docentes.
- 4.2. Valorar la inclusión, en la definición de su política de calidad, de aspectos como:
 - Defensa de la libertad académica,
 - Comportamiento ético,
 - Lucha contra el fraude académico,
 - Prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes o de su personal,
 - Ampliación a las actividades que subcontrata, o son realizadas por terceros.
- 4.3. Indicar qué grupos de interés, tanto internos como externos, han estado implicados, en la definición, implantación, revisión y mejora de la política y los objetivos de calidad.
- 4.4. Difundir de manera formal, pública y por escrito su política, alcance y objetivos de calidad, de modo que pueda ser conocidos, al menos en sus aspectos básicos, por los diferentes grupos de interés.
- 4.5. Integrar diferentes elementos (órganos, procedimientos, procesos, indicadores, registros, etc.) para configurar un sistema que permita desplegar dicha política de calidad en la institución y en las actividades que desarrollan cada uno de sus grupos de usuarios.
- 4.6. Determinar la sistemática (cómo, quién, cuándo) para la rendición de cuentas a los grupos de interés, en relación al cumplimiento de la política y objetivos de calidad del Centro.

Para su elaboración, revisión y actualización, dispone de un procedimiento documentado (PE01 *Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad*) en el que se indican las acciones a llevar a cabo tanto para la definición y aprobación en su versión inicial, como para proceder a su revisión y mejora de forma sistemática.

Como punto inicial, ISEN Formación Universitaria debe de identificar sus grupos de interés, los cauces en que pueden participar en la elaboración y desarrollo de su política y objetivos y ha determinado el modo (cómo, quién, cuándo) en que les rinde cuentas sobre el cumplimiento de la política y objetivos de calidad.

4.1. Identificación de los grupos de interés

Por grupo de interés se entiende toda aquella persona, grupo o institución que tiene interés en ISEN Formación Universitaria, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos. De modo general se consideran los grupos de interés indicados en la Tabla 2, junto a algunos de los principales aspectos objeto de atención, que se detallan en los diferentes procedimientos del SAIC.

Tabla 2.
Grupos de interés de ISEN Formación Universitaria

Grupo de interés	Aspectos a considerar en el SAIC
Estudiantes	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, resultados de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Profesorado personal y de administración y servicios de ISEN Formación Universitaria	Selección y admisión de estudiantes, perfil de formación, organización y desarrollo de las enseñanzas, sistemas de apoyo al aprendizaje, profesorado y personal de administración y servicios, recursos, progreso y rendimiento académico, resultados de la formación e inserción laboral, sistemas de información y grado de satisfacción.
Equipo de Dirección de ISEN Formación Universitaria	Oferta formativa, profesorado y personal de administración y servicios, recursos, análisis de resultados y aporte de información.
Empleadores	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Egresados	Oferta formativa, perfil de formación, calidad de la formación e inserción laboral y grado de satisfacción.
Administraciones públicas	Oferta formativa, perfil de formación, personal académico y de administración y servicios, progreso y rendimiento académico, calidad de la formación e inserción laboral de egresados y costes.
Sociedad en general	Oferta y demanda educativa, progreso y resultados académicos e inserción laboral.

ISEN Formación Universitaria, al implantar su SAIC, ha tomado en consideración los requisitos de calidad explícitos o implícitos de los diferentes grupos de interés con relación a la formación oficial que se imparte en ella, con especial atención a los estudiantes.

El análisis de sus necesidades y expectativas (PA03 *Satisfacción, expectativas y necesidades*), son el punto de partida para el establecimiento y mantenimiento de su SAIC, visible no sólo en el interior de ISEN Formación Universitaria sino también ante los grupos de interés externos al mismo.

4.2. Cauces de participación de los grupos de interés

Los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios de ISEN Formación Universitaria están representados, o forman parte en su totalidad, de la Junta de Centro, así como de las diferentes comisiones que emanan de ella, tal y como se ha detallado anteriormente en este Manual en el Capítulo 2.

Además, está establecida su participación en los Consejos de Departamento y en los órganos supra-facultativos, como Consejo Social, Claustro o Consejo de Gobierno y sus respectivas comisiones.

Empleadores, Administraciones Públicas y Sociedad en general, están representados, dentro de la estructura de la Universidad de Murcia, en el Consejo Social. Además, deben ser consultados por ISEN Formación Universitaria ante decisiones en las que su opinión se considera fundamental, por medio de encuestas o reuniones focales mantenidas con el Equipo de Dirección o grupo en quien delegue.

En los casos en que ISEN Formación Universitaria contemple la realización de prácticas externas, esta relación es especialmente fluida, tanto con los representantes directos de las empresas u organismos en los que tienen lugar, como con las personas encargadas de tutelar externamente las tareas encomendadas a los estudiantes.

4.3. Rendición de cuentas a los grupos de interés

El Equipo de Dirección informa sistemáticamente a los miembros de la Junta de Centro en las diferentes sesiones, ordinarias o extraordinarias, que se desarrollan. Además, en cada uno de los procedimientos elaborados se indican los mecanismos que permiten la rendición de cuentas de los diferentes aspectos contemplados.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,O=PKI,OU=ACCV,OU=ACCVCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Anualmente elabora una Memoria que, tras su aprobación en Junta de Centro, se debe colocar en su página web y en la que recoge los principales resultados de las actividades realizadas. Asimismo, elabora, también de forma anual, su Plan de Actuaciones en el que tiene en cuenta las propuestas de mejora que proceden del análisis de los diferentes resultados de aplicación del SAIC y que le son remitidas por la CAC.

En cuanto a los grupos de interés externos (empleadores, egresados, administraciones públicas y sociedad en general), el Equipo de Dirección de ISEN Formación Universitaria mantiene permanentemente actualizada su página web con la información más destacable de ISEN Formación Universitaria y sus titulaciones, así como, cuando la información lo requiera, se dirige directamente a ellos por los medios de comunicación habituales (PC09 *Información pública y rendición de cuentas*).

Para medir la satisfacción de los grupos de interés, el SAIC de ISEN Formación Universitaria cuenta con el procedimiento PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades que, como el resto de procesos que aportan resultados, alimenta al proceso general de información pública y rendición de cuentas (PC09).

En resumen, para llevar adelante las anteriores funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria, cuenta con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad
- PC05 Resultados académicos
- PC09 Información pública y rendición de cuentas
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)



CAPÍTULO 5. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

ISEN Formación Universitaria, debe contar con mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para el diseño, aprobación, control y revisión periódica (interna y externa), de los programas.

Las directrices a las que debe de atender en sus diferentes niveles organizativos son:

- 5.1. Establecer mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones relativo a la oferta formativa, y a cada una de las fases del ciclo de vida de los títulos que ofrece.
- 5.2. Disponer de un sistema que permita alinear los objetivos de los planes de estudios con la estrategia institucional y las necesidades de la sociedad, estableciendo una carga de trabajo asumible para el estudiante, y buscando la satisfacción de sus necesidades y expectativas.
- 5.3. Determinar los órganos, grupos de interés (incluyendo, entre otros, a estudiantes y empleadores), y procedimientos implicados en el desarrollo de los programas formativos, durante sus etapas de:
 - Diseño,
 - Aprobación institucional,
 - Planificación,
 - Impartición de acuerdo con las memorias verificadas/acreditadas y guías docentes,
 - Revisión periódica del título, de sus objetivos, mecanismos de coordinación, evaluación, resultados de aprendizaje asociados, etc.
 - Extinción (cuando corresponda).
- 5.4. Disponer de sistemas de recogida y análisis de información (incluida la relativa a la evolución de sus contenidos en el entorno nacional e internacional) que le permita valorar el mantenimiento y relevancia de su oferta formativa, su actualización o renovación.
- 5.5. Asegurar que se desarrollan los mecanismos necesarios para implementar las mejoras derivadas del proceso de revisión periódica de los títulos, tanto interna como externa.
- 5.6. Determinar el modo (cómo, quién, cuándo) en que se rinden cuentas a los grupos de interés sobre el diseño, organización, desarrollo, revisión y mejora de las enseñanzas impartidas por el Centro.

Para llevar adelante las anteriores funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:



- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad
- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones
- PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.
- PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes
- PC05 Resultados académicos
- PC09 Información pública y rendición de cuentas
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

Las acciones de mejora derivadas del análisis que se realiza en todos los procesos del SAIC conformarán el **Plan de Mejoras del Centro** al que deberá hacerse un seguimiento puntual informando a la CAC del desarrollo del mismo. Esta mejora continua contribuye a asegurar la calidad de los programas formativos.

Por otro lado, una vez concluido el curso académico, la Comisión de Aseguramiento de Calidad, elabora el **Informe de Seguimiento Anual** de cada título, en el que se contemplan todos los aspectos clave, los indicadores clave, un breve análisis de los mismos y las acciones de mejora. Como referencia, además de la documentación del SAIC, se tendrá en cuenta la Memoria de Verificación de cada una de las titulaciones y las recomendaciones propuestas por ANECA en los informes de seguimiento y acreditación.

A la hora de plantear objetivos, se ha de tener en cuenta que todos los indicadores clave para la gestión de cada centro, entre los que se incluyen los recogidos en el RD 1393/2007, han de tener objetivos anuales cuantificables, y se ha de realizar su seguimiento sistemático.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,O=UPKI,ACCV,CN=ACCVCA-1201
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=USA,SUBO1,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES



CAPÍTULO 6. ORIENTACIÓN AL APRENDIZAJE

ISEN Formación Universitaria debe dotarse de procedimientos que le permitan comprobar que las acciones que emprende tienen como finalidad fundamental favorecer el aprendizaje del estudiante y su acceso a las normas que regulan todas las fases del proceso formativo, desde su admisión, adquisición de competencias y habilidades, hasta la certificación de los resultados de aprendizaje adquiridos. En consecuencia, debe de atender a las siguientes directrices:

6.1. Disponer de un sistema que le permita recoger, valorar y utilizar la información sobre las necesidades de apoyo y orientación de los estudiantes del Centro, de acuerdo a su diversidad, y con objeto de diseñar, aplicar y establecer acciones de mejora periódicas en materia de:

- Captación, acceso, admisión y matriculación de estudiantes.
- Reconocimiento de las calificaciones, créditos y cualificación profesional obtenidos.
- Apoyo y orientación a estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza, fomentando su autonomía y el respeto entre éstos y con sus profesores.
- Planificación y coordinación docente.
- Desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de diferentes modalidades de impartición y métodos flexibles de enseñanza y aprendizaje.
- Evaluación de aprendizajes y competencias alcanzadas, conforme a procesos y criterios públicos, difundidos y conocidos con antelación, y aplicados de forma justa y equitativa.
- Realización de prácticas externas y movilidad de estudiantes, ajustadas al propósito expresado en el convenio.
- Gestión de las reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Orientación profesional, incluyendo información sobre becas y otras ayudas.

6.2. Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los estudiantes (citados en el punto 6.1).

6.3. Identificar de qué forma los grupos de interés, y el alumnado en particular, participan en el diseño, desarrollo y mejora de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes (citados en el punto 6.1).

6.4. Establecer mecanismos que regulen y difundan la normativa que afecta a los estudiantes, en cuanto a sus derechos y obligaciones: reglamentos (evaluación, petición de certificaciones, reconocimiento y transferencia de créditos, progreso y permanencia, sanciones, etc.), normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios, beneficios que ofrece la Universidad, etc.

6.5. Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes (citados en el punto 6.1).

Para cumplir con las anteriores funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria tiene definidos, entre otros, los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

PE02 Ciclo de vida de las titulaciones

PC01 Planificación y desarrollo de la enseñanza. Evaluación del aprendizaje

PC03 Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de estudiantes

PC04 Orientación a estudiantes

PC05 Resultados académicos

PC06 Movilidad de los estudiantes

PC07 Prácticas externas

PC08 Inserción laboral

PC09 Información pública y rendición de cuentas

PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades

PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

CAPÍTULO 7. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

ISEN Formación Universitaria debe contar con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión, desarrollo y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.

Para ello, debemos de tener en cuenta las siguientes directrices:

- 7.1. Disponer de una sistemática que le permita definir, revisar y mejorar de forma continua la política y actuaciones institucionales relacionadas con su personal académico y de apoyo a la docencia.
- 7.2. Identificar el modo en que los grupos de interés, en especial profesorado y personal de apoyo a la docencia, participan en la definición de la política del personal y en su desarrollo.
- 7.3. Dotarse de procedimientos que le permitan recoger y valorar información sobre las necesidades de personal académico (perfil del puesto, competencias requeridas, etc.), de acuerdo con la política de personal de la institución y de la normativa oficial.
- 7.4. Contar con medios para recoger y analizar información relativa a las competencias y a los resultados actuales de su personal académico, con objeto de mejorar los procesos de acceso, formación, evaluación del desempeño, promoción y reconocimiento, así como el rendimiento y la satisfacción de aquellos.
- 7.5. Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar procesos justos y transparentes de toma de decisiones relacionados con los aspectos descritos en el punto 7.4.
- 7.6. Contar con mecanismos que permitan a su personal académico y de apoyo a la docencia, reforzar el vínculo entre docencia e investigación, así como acceder a nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, evaluación y uso de nuevas tecnologías.
- 7.7. Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados de la aplicación de su política de personal docente e investigador.

Para cumplir las anteriores funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones
- PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.
- PC09 Información pública y rendición de cuentas

PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades

PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-1201

Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA.SUB01.SERIALNUMBER=A82733265.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



CAPÍTULO 8. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y SERVICIOS

La Universidad e ISEN Formación Universitaria deben dotarse de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios de apoyo al alumnado, así como de los recursos humanos y materiales (aulas, salas de estudio, aulas de informática, laboratorios, salas de reunión, puestos de lectura en biblioteca y equipamiento, material científico, técnico, asistencial y artístico), necesarios para facilitar un adecuado desarrollo de su aprendizaje.

Por esta razón ISEN Formación Universitaria, por si misma, debe de atender las siguientes directrices:

- 8.1. Disponer de un sistema para la definición, revisión periódica y mejora continua de la política y actuaciones institucionales relacionadas con el personal de administración y servicios, asegurando su cualificación y desarrollo de competencias.
- 8.2. Establecer los procedimientos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.
- 8.3. Disponer de mecanismos que le permitan obtener, valorar y utilizar información para la dotación de:
 - Recursos materiales e inmateriales (atendiendo, entre otros, a los aspectos relacionados con discapacidad, seguridad y prevención de riesgos, y gestión medioambiental).
 - Servicios de apoyo y orientación (tutoría, prácticas de laboratorio, administración y secretaría, etc.).

Para todos los casos, dicha dotación estará adaptada a la modalidad de enseñanza impartida (presencial, semi-presencial, on-line) y a la diversidad del alumnado.

- 8.4 Determinar los procedimientos con los que cuenta para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios
- 8.5. Contar con mecanismos que garanticen la adecuación, mantenimiento, actualización y mejora de los recursos y servicios ofrecidos por la Universidad y/ o el Centro, así como su accesibilidad y aprovechamiento por parte de los diferentes colectivos de usuarios.
- 8.6. Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre la adecuación, nivel de uso y grado de satisfacción de los usuarios, respecto a los recursos y servicios de apoyo puestos a su disposición.



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCYCA-1201
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265, OU=QUALIFIED CA.O., SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Para cumplir estas funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria cuenta, entre otros, con los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones
- PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.
- PC09 Información pública y rendición de cuentas
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PA05 Gestión de los recursos materiales y servicios



CAPÍTULO 9. RESULTADOS DE LA FORMACIÓN

ISEN Formación Universitaria debe dotarse de procedimientos que le permitan medir, analizar y utilizar los resultados generados por el SAIC, entre otros, del aprendizaje, de la satisfacción de los distintos grupos de interés y de la inserción laboral/empleabilidad, para la toma de decisiones que conduzcan a una mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte y del resto de actividades que realiza.

En consecuencia, debe de atender a las siguientes directrices, bien por sí misma o en colaboración con alguno de los servicios de la Universidad:

- 9.1. Determinar los mecanismos que evalúen que los procesos de toma de decisiones relacionados con los resultados del SAIC se desarrollen de manera objetiva, transparente y equitativa.
- 9.2. Identificar de qué forma los grupos de interés participan en la medición, análisis y mejora de los resultados.
- 9.3. Contar con sistemas de recogida de información, cuantitativa y cualitativa, que aseguren la validez de los datos obtenidos en los diferentes procesos del sistema de aseguramiento interno de calidad, por ejemplo, resultados de aprendizaje alcanzados, satisfacción de los distintos grupos de interés y estudios de inserción laboral/empleabilidad.
- 9.4. Definir cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora, tanto de la pertinencia e idoneidad de los indicadores del SAIC, como de los sistemas de análisis utilizados.
- 9.5. Diseñar las estrategias de análisis para introducir mejoras en los procesos incluidos dentro del alcance del SAIC, relacionados con el grado de consecución de los resultados obtenidos.
- 9.6. Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) seguido para rendir cuentas sobre los resultados obtenidos (presentación de memorias de actividades, informes de resultados, etc.).

Para cumplir las anteriores funciones, el SAIC de ISEN Formación Universitaria, tiene establecidos, entre otros, los siguientes procedimientos incluidos en su MPSAIC:

- PE01 Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad
- PE02 Ciclo de vida de las titulaciones
- PC01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje.
- PC05 Resultados académicos



- PC08 Inserción laboral
- PC09 Información pública y rendición de cuentas
- PA03 Satisfacción, expectativas y necesidades
- PA04 Gestión de incidencias (S-Q-R-F)

El análisis de resultados académicos tiene un interés particular para ISEN Formación Universitaria, en tanto que los Estatutos de la UM obligan a realizar un análisis anual de los mismos incluyendo propuestas de mejora, que habrán de remitir a la Comisión de Calidad del Claustro para que ésta informe en sesión plenaria.

Los resultados del aprendizaje deberían segmentarse, cuando resulte posible, en función de las diferentes tipologías de alumnos, tales como: sexos, estudiantes a tiempo completo, parcial, no presenciales, mayores de 25 años, no presentados a las pruebas de evaluación, etc.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-1201
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



CAPÍTULO 10. INFORMACIÓN PÚBLICA

ISEN Formación Universitaria, debe dotarse de mecanismos que le permitan garantizar la publicación y difusión periódica de información fiable, actualizada y accesible, relativa a los títulos ofertados y sus resultados, así como a otras actividades realizadas.

La información que hace pública ISEN Formación Universitaria, por medio de su página web, se utiliza para la evaluación del seguimiento y acreditación periódica de sus titulaciones, lo que añade una especial importancia a las acciones propuestas en este capítulo del Manual y en los procedimientos que lo desarrollan. Se deberá de realizar conforme a las siguientes directrices:

- 10.1. Disponer de sistemáticas de actuación que le permitan obtener la información sobre el desarrollo y resultados de los títulos impartidos y otras acciones relacionadas.
- 10.2. Determinar los mecanismos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con la publicación de la información sobre los títulos ofertados por el Centro.
- 10.3. Determinar el procedimiento establecido para informar de forma comprensible a los grupos de interés, incluyendo los distintos niveles de la estructura organizativa del Centro, acerca de, al menos:
 - Oferta formativa,
 - Objetivos de los títulos, plan de estudios y guías docentes,
 - Resultados de aprendizaje obtenidos por los egresados,
 - Políticas de acceso, admisión (perfil de ingreso recomendado) y orientación de los estudiantes,
 - Metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación (criterios de calificación, incluidas las prácticas externas),
 - Movilidad,
 - Reclamaciones, quejas/alegaciones y sugerencias,
 - Posibilidades en relación a la continuidad de los estudios y a las diversas oportunidades de empleo y ámbitos de desempeño profesional,
 - Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia,
- Servicios y recursos ofrecidos por ISEN Formación Universitaria,

- Resultados de la enseñanza, tanto previstos, como realmente obtenidos (tasas de rendimiento académico/aprendizaje, inserción laboral, y satisfacción de los distintos grupos de interés),
- Resultados de las evaluaciones externas realizadas al título (VMSA),

10.4. Definir cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés,

10.5. Indicar el procedimiento (cómo, quién, cuándo) empleado para rendir cuentas sobre los resultados de la publicación y difusión de información sobre los títulos, así como de otras actividades relacionadas, desarrolladas por el Centro.

Todos los procesos que configuran el mapa de procesos del SAIC de ISEN Formación Universitaria están relacionados y son la referencia y fuente de alimentación para el procedimiento PC09 *Información pública y rendición de cuentas*, que desarrolla lo indicado en este capítulo del MSAIC.



CAPÍTULO 11. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SAIC

ISEN Formación Universitaria debe disponer de una metodología de trabajo y de los recursos necesarios para diseñar e implantar un Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que ayude de manera eficaz al logro y mejora de sus resultados, y posibilite su evaluación externa con carácter periódico.

Para ello deberá atender a las siguientes directrices:

- 11.1. Definir el órgano responsable (estructura, funciones y toma de decisiones) y el procedimiento de control, revisión y mejora continua del SAIC y de la documentación que le da soporte.
- 11.2. Indicar los grupos de interés implicados y vías de participación en el diseño, implantación, y mantenimiento del SAIC.
- 11.3. Disponer de un sistema que permita el acceso a la documentación del SAIC a los implicados, asegurando que ésta describe de manera fiel y actualizada tanto los procesos que se llevan a cabo en el Centro, como sus mecanismos de medición, análisis y mejora.
- 11.4. Definir una sistemática para lograr un conocimiento operativo de lo previsto en la documentación del SAIC por parte de los diferentes grupos de interés, con la profundidad y detalle adecuados a cada caso.
- 11.5. Establecer un procedimiento para asegurar que los registros generados durante la implementación del SAIC se conservan en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad durante el periodo que se especifique como necesario.
- 11.6. Definir, documentar y determinar por la Unidad para la Calidad (UC) de la Universidad de Murcia el procedimiento establecido para desarrollar auditorías internas periódicas al SAIC, con el fin de evaluar de manera objetiva su grado de implantación real en el Centro.
- 11.7. Evaluar periódicamente por un organismo externo el SAIC del Centro, de modo que su reconocimiento contribuya a incrementar la confianza de los grupos de interés en la calidad de las actividades que se realizan en aquel.

En el capítulo 1 del presente manual se describe cómo desde el centro y desde la Unidad para la Calidad se llevan a cabo las actuaciones relacionadas con las directrices enumeradas en este capítulo.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCVA-1201
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES

Anexo. Resumen del Informe de los datos sobre Perfiles de Ingreso, captación, selección y admisión del curso 2018-2019 e histórico (PC03).

En este punto se analizan los datos proporcionados por la Unidad de Calidad.

En primer lugar, con respecto al Grado de Educación Infantil cabe destacar que en el año 2018 ha habido un repunte de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso en la titulación con respecto al 2017 (Clave). Asimismo ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de primero. Se ha mantenido estable la nota media de acceso a la titulación.

En segundo lugar, con respecto al Grado de Educación Primaria cabe destacar que en el en el año 2018 ha habido una disminución en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso en la titulación con respecto al 2016 y 2017(Clave). No obstante, ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculado en cursos distintos de primero. Se ha mantenido estable la nota media de acceso a la titulación.

En tercer lugar, con respecto al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos cabe destacar que en el año 2018 se ha mantenido estable el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en la titulación con respecto al 2017.

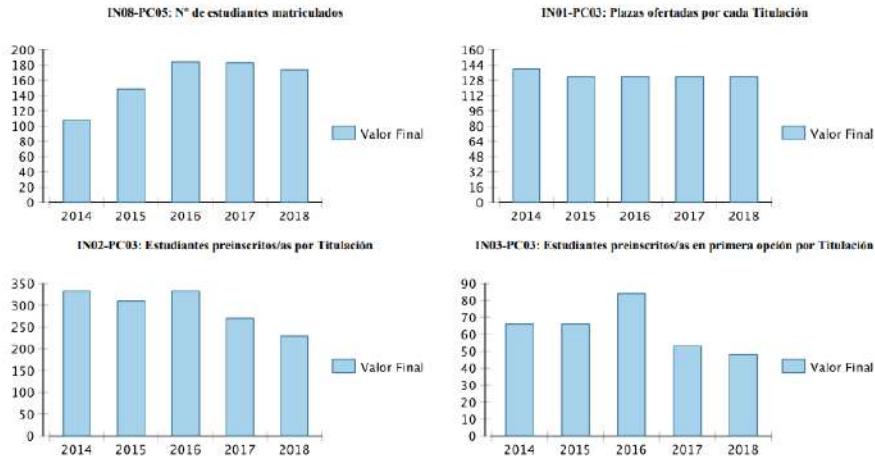
En cuarto lugar, con respecto al Grado en Seguridad cabe destacar que el en el año 2018 se han mantenido estables las plazas ofertadas por la titulación y ha habido un aumento en el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primer curso en la titulación con respecto al 2017(Clave). Asimismo ha aumentado el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de primero. Se ha mantenido estable la nota media de acceso a la titulación.

A la luz de los datos obtenidos se considera necesario mantener el plan de ingreso y captación del centro para mejorar los valores comentados y en su caso mejorarlos.

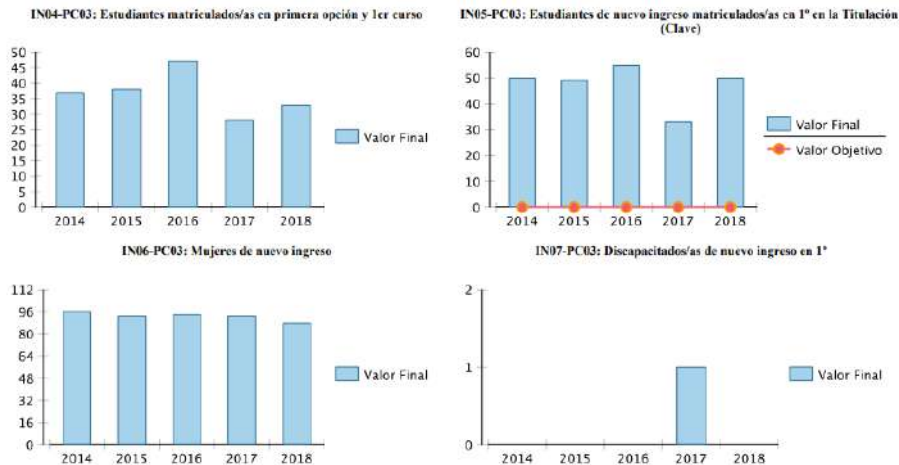
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL



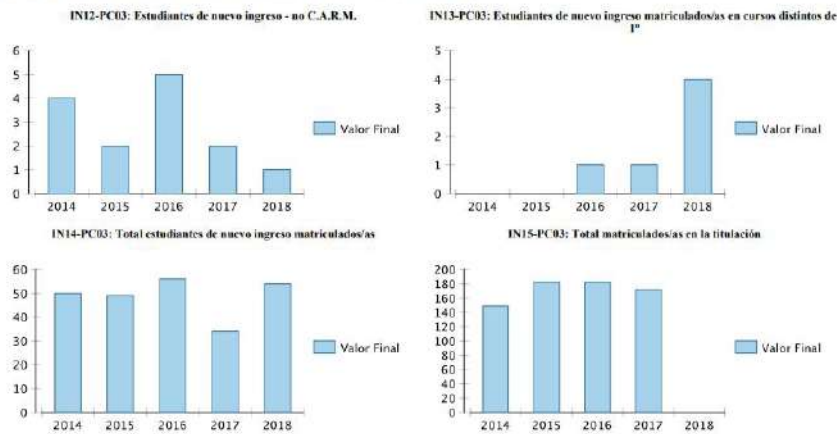
HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)



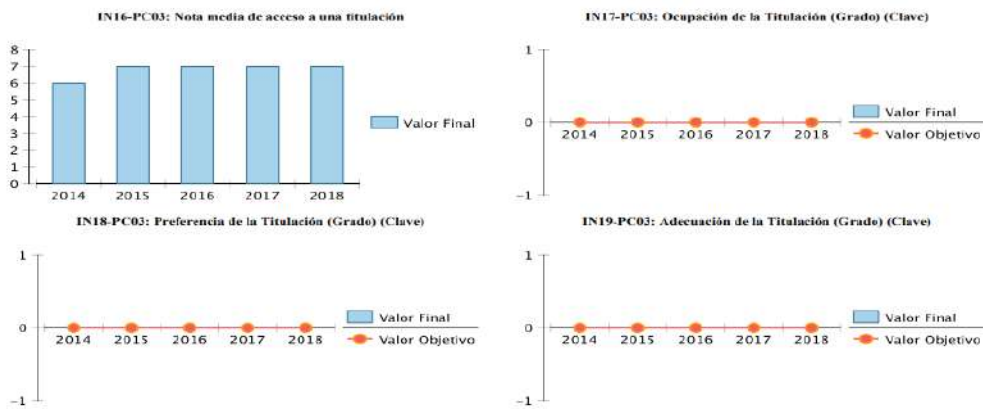
HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)

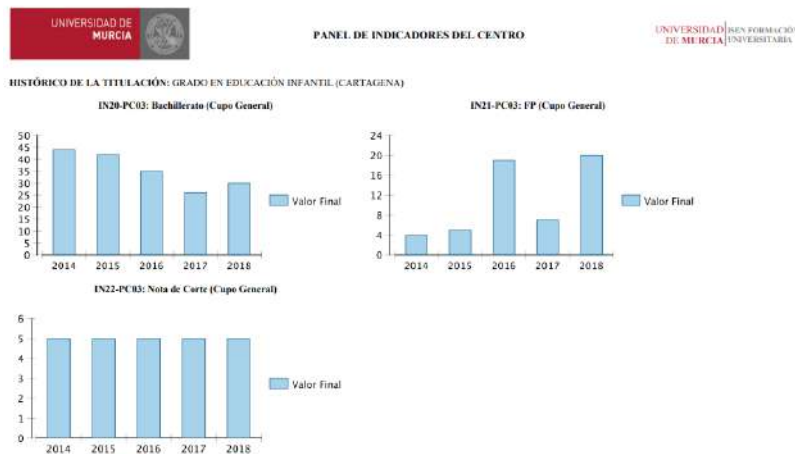


HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)

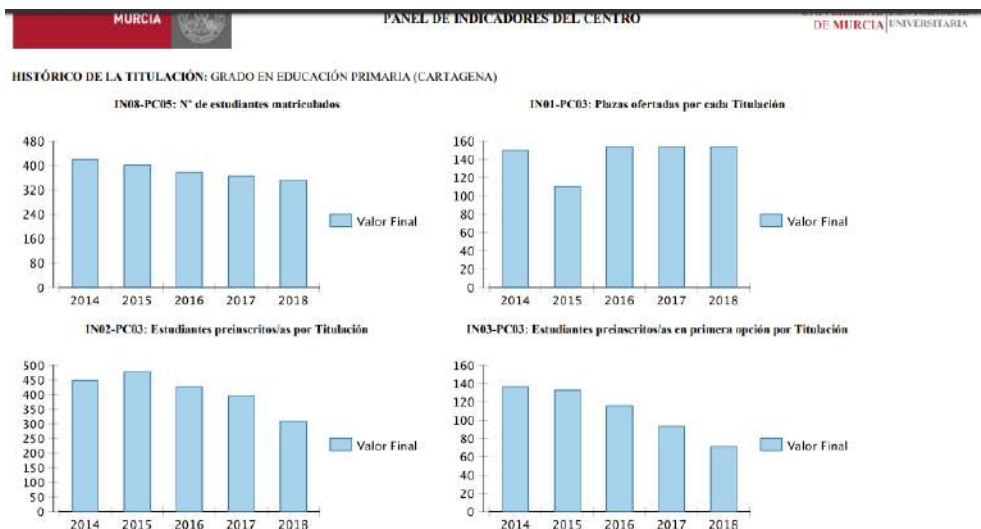


HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)





GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

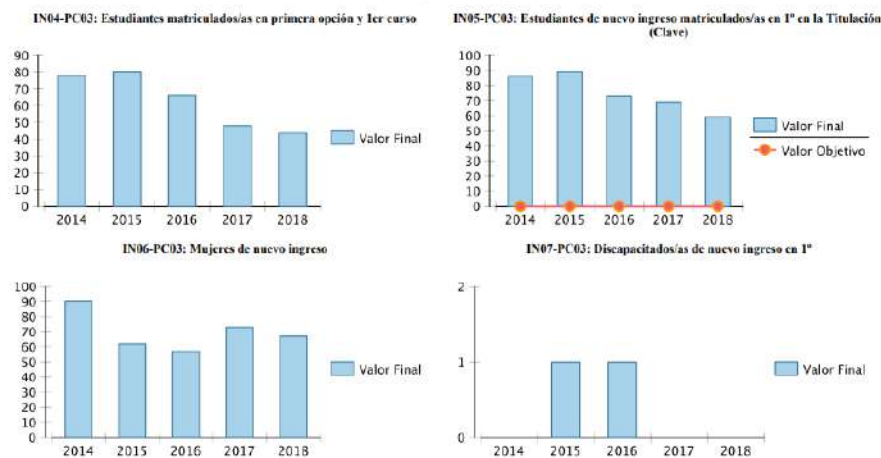




PANEL DE INDICADORES DEL CENTRO

UNIVERSIDAD DE MURCIA ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA

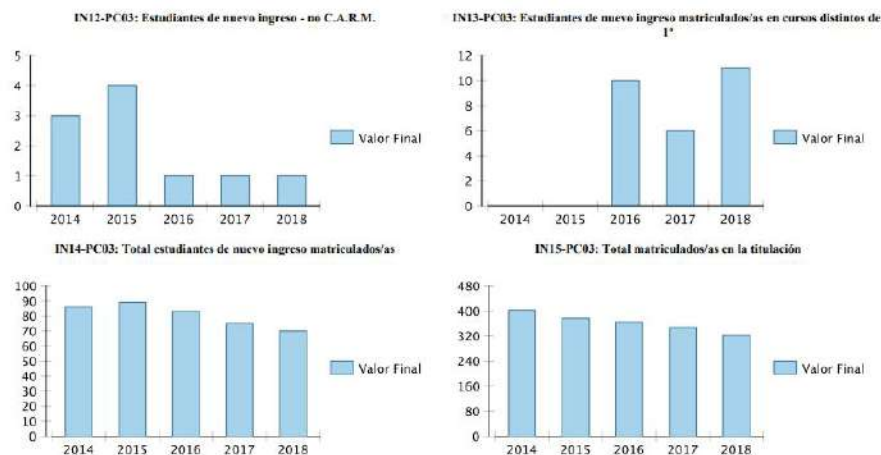
HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)



PANEL DE INDICADORES DEL CENTRO

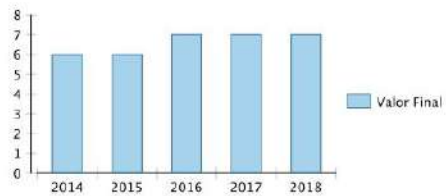
UNIVERSIDAD DE MURCIA ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA

HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)

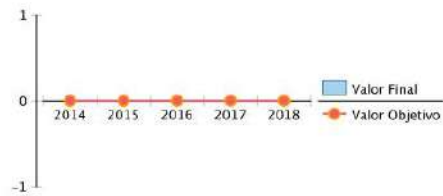


HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)

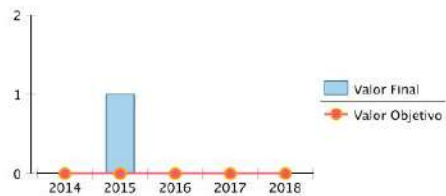
IN16-PC03: Nota media de acceso a una titulación



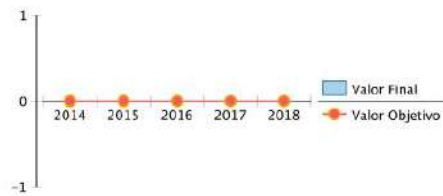
IN17-PC03: Ocupación de la Titulación (Grado) (Clave)



IN18-PC03: Preferencia de la Titulación (Grado) (Clave)

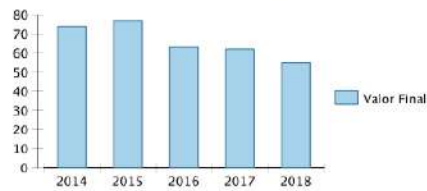


IN19-PC03: Adecuación de la Titulación (Grado) (Clave)

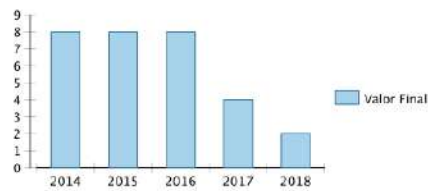


HISTORICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)

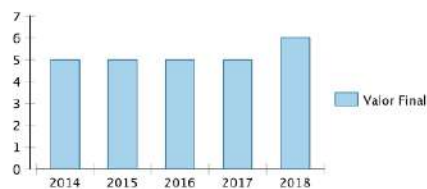
IN20-PC03: Bachillerato (Cupo General)



IN21-PC03: FP (Cupo General)



IN22-PC03: Nota de Corte (Cupo General)



GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

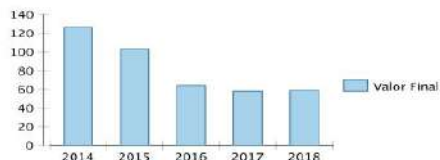


PANEL DE INDICADORES DEL CENTRO

UNIVERSIDAD DE MURCIA | ISEN FORMACIÓN DE MURCIA | UNIVERSITARIA

HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (CARTAGENA)

IN08-PC05: N° de estudiantes matriculados



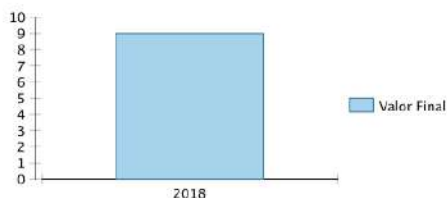
GRADO EN SEGURIDAD



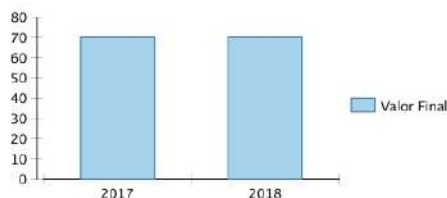
UNIVERSIDAD DE MURCIA | ISEN FORMACIÓN DE MURCIA | UNIVERSITARIA

HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN SEGURIDAD

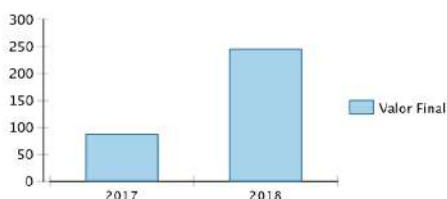
IN08-PC05: N° de estudiantes matriculados



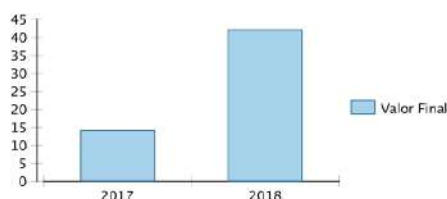
IN01-PC03: Plazas ofertadas por cada Titulación



IN02-PC03: Estudiantes preinscritos/as por Titulación



IN03-PC03: Estudiantes preinscritos/as en primera opción por Titulación

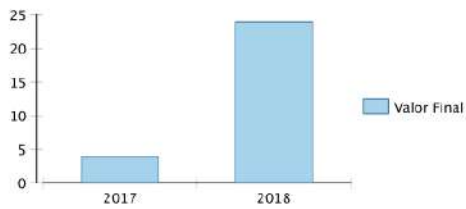


Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYD,OU=PKI/ACCYD,CN=ACCYDCA-1201. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA,O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS Y SOCIEDAD ANONIMA C=ES. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA).

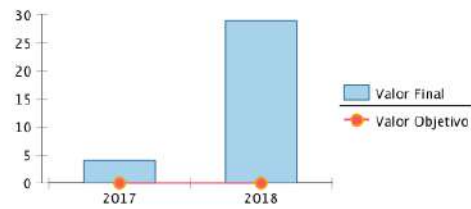


HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN SEGURIDAD

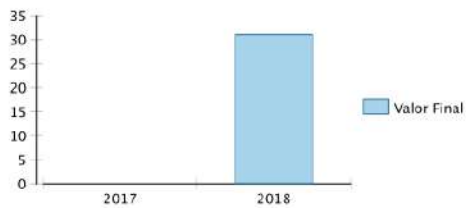
IN04-PC03: Estudiantes matriculados/as en primera opción y 1er curso



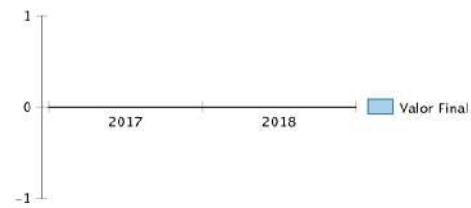
IN05-PC03: Estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as en 1º en la Titulación (Clave)



IN06-PC03: Mujeres de nuevo ingreso

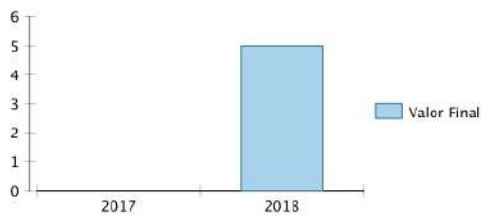


IN07-PC03: Discapitados/as de nuevo ingreso en 1º

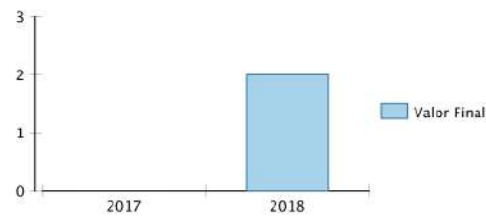


HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN SEGURIDAD

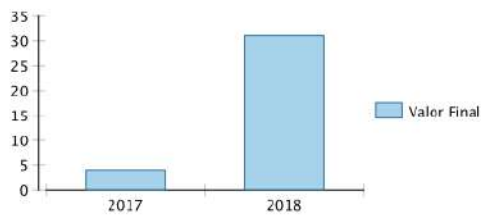
IN12-PC03: Estudiantes de nuevo ingreso - no C.A.R.M.



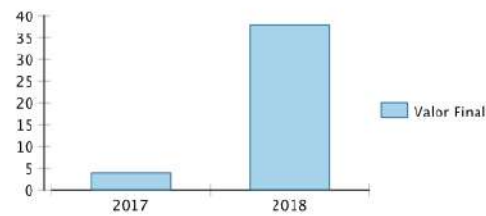
IN13-PC03: Estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as en cursos distintos de 1º



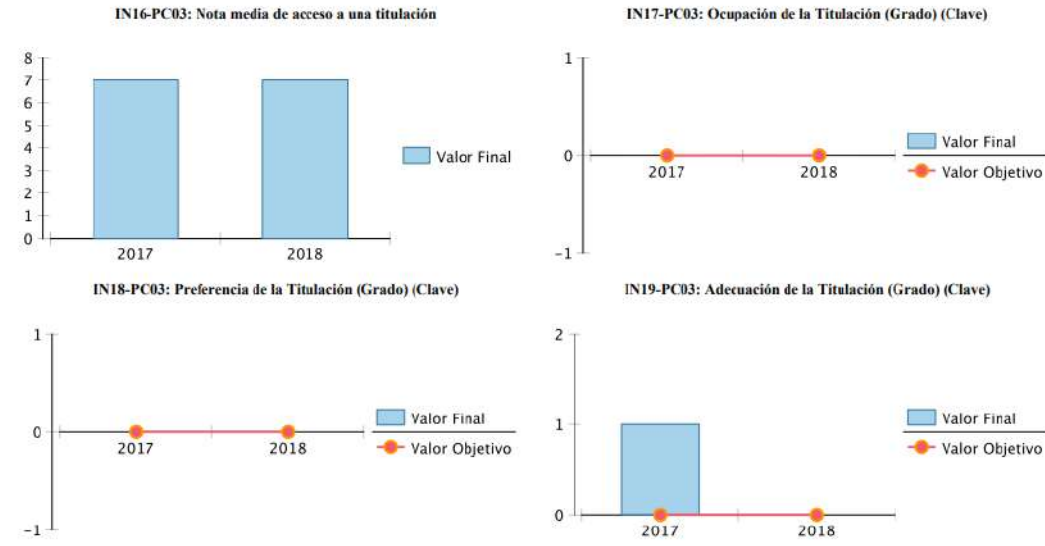
IN14-PC03: Total estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as



IN15-PC03: Total matriculados/as en la titulación



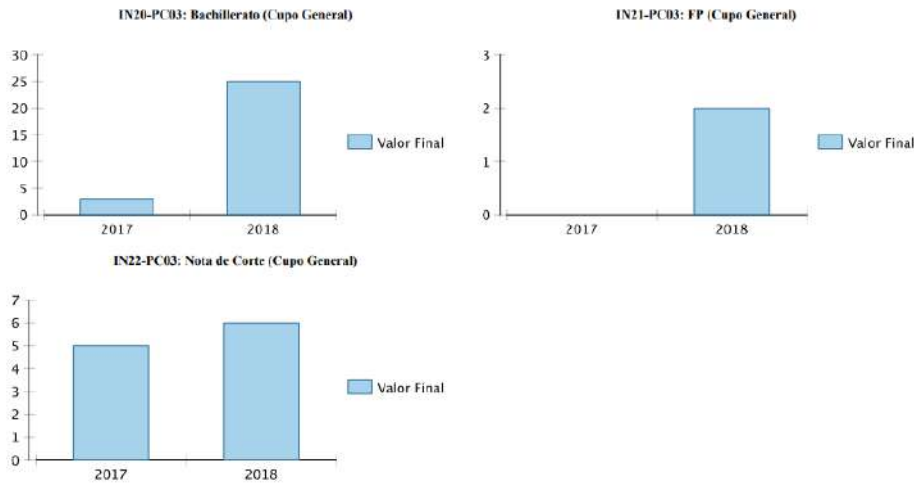
HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN SEGURIDAD



PANEL DE INDICADORES DEL CENTRO



HISTÓRICO DE LA TITULACIÓN: GRADO EN SEGURIDAD



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,O=PKI/ACCV,CN=ACCVA-1201
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A8273326C, OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;

Anexo. (PC04. Orientación a estudiantes y orientación profesional) del curso académico 2018-19.

PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍAS

Curso académico 2018-2019



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCYCA-120;
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COO. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733265,OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



Código seguro de verificación: RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian	COPIA ELECTRÓNICA - Página 60 de 117
--	--------------------------------------

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

1. PRESENTACIÓN

Ante el cambio de paradigma de las universidades hacia un modelo orientado a la formación integral y profesionalizadora del alumno, la tutoría se perfila como el núcleo central de la actuación docente para garantizar la adecuada integración del alumnado en la vida universitaria, en la obtención del rendimiento académico de las materias del plan de estudios, y en su futura incorporación en el mundo laboral y social.

En España hablar de tutorizar a estudiantes nos lleva a pensar en niveles educativos diferentes al universitario. Sin embargo, el artículo 46 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (y su modificación en la posterior Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), hace explícito que los estudiantes tienen derecho a orientación e información universitaria sobre aquellas actividades que les afecten. Así el apartado e) de este artículo reconoce el derecho del estudiante a: “El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo en que se determine”.

También quedó reflejada la idoneidad de la tutoría universitaria en el Informe Universidad 2000 (Informe Bricall), cuando al hablar de los Sistemas de Apoyo a la Enseñanza se hace una decidida apuesta por la creación de la figura del profesor asesor o tutor del estudiante como un servicio esencial de las universidades, en la que una parte del profesorado o una parte del tiempo que se destina a actividades docentes en una materia deberá asignarse a tareas de asesoramiento personal, académico y profesional a los estudiantes. Este importante cambio, supone una adaptación, incluso una nueva concepción de la función del profesor universitario, en la que la tutoría (académica, personal o profesional) alcanza especial relevancia (García Nieto, Asensio, Carballo, García & Guardia, 2004). En el EEES, el profesor universitario ante el EEES ha de añadir a sus funciones tradicionales como docente e investigador una tercera función como tutor. Funciones asociadas al rol docente que Lázaro (2003) define como: una función instructiva, relacionada con la transmisión del saber; una función investigadora, mediante la que debe contribuir al avance de la ciencia y la búsqueda de verdades científica y nuevos saberes; y una función formativa o tutorial, mediante la cual debe cultivar la formación de los estudiantes en cuanto a sus actitudes, hábitos y eso que se denomina el estilo universitario”.

Materializando esta concepción de la tutoría y sus diferentes niveles de concreción, se diseñan los Planes de Orientación y Tutorías (POT) y/o Planes de Acción Tutorial (PAT) que surgen como actuaciones institucionales coordinadas con la Universidad, decanatos o dirección de centros universitarios, departamentos y profesores. En este documento recogemos las directrices del POT de ISEN Formación Universitaria (Centro adscrito a la Universidad de Murcia), destacando la definición de las actividades que serán llevadas a cabo durante el curso académico actual, así como los roles y funciones de los tutores de grupo y coordinadores de cursos, agentes centrales en el desarrollo de este Plan.

El uso de genérico es atribuible tanto a mujer como a hombre.

2. TITULACIONES IMPLICADAS

Las titulaciones de grado de ISEN Formación Universitaria que estarán implicadas en el desarrollo del Plan de Orientación y tutorías durante el curso académico 2018-2019 serán:

- ◆ Grado en Relaciones Laborales (4º).
- ◆ Grado en Educación Infantil (Titulación completa).
- ◆ Grado en Educación Primaria (Titulación completa).



- ◆ Grado en Seguridad Pública y Privada (1º,2º)
- ◆ Máster en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria

La diferente naturaleza de las titulaciones impartidas en ISEN obliga a realizar acciones de orientación y tutorías diferenciadas por titulación, grupo-clase y cursos. Las diferentes acciones se diversificarán según su naturaleza: así pueden ser acciones de acogida, de tutoría propiamente dicha, de asesoramiento y apoyo académico, de orientación personal y de apoyo a la formación y orientación profesional.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

El propósito general de este Plan es facilitar al estudiante su integración en la vida universitaria, el desarrollo de su formación integral facilitando su aprendizaje así como también proporcionar asesoramiento para una favorable futura inmersión laboral.

Los objetivos concretos en los que se basa el Plan son los que siguen:

- ◆ Favorecer el desarrollo de espacios y la constitución de espacios para aportar información al alumnado de ISEN Formación Universitaria sobre los diferentes servicios que ofrece la Universidad de Murcia para el alumnado de nuevo ingreso.
- ◆ Proporcionar información al alumnado de nuevo ingreso sobre la estructura, organización y funcionamiento de ISEN Formación Universitaria como Centro adscrito a la Universidad de Murcia.
- ◆ Constituir el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso de las diferentes titulaciones de Grado impartidas en ISEN Formación Universitaria.
- ◆ Favorecer y desarrollar la primera toma de contacto entre tutores y alumnado.
- ◆ Promover espacios para orientar sobre acceso al mercado laboral del alumnado que se encuentre realizando los últimos cursos de sus estudios universitarios.
- ◆ Promover espacios para orientar académica y personalmente al alumnado de ISEN Formación Universitaria.
- ◆ Proporcionar asesoramiento sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar información para favorecer el proceso de toma de decisiones académico-profesionales del alumnado de los estudios de Grado de ISEN Formación Universitaria.
- ◆ Revisar y evaluar la actuación de orientación y tutoría realizada.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Este Programa de Orientación y Tutoría (POT) presenta la concreción del Proceso de Orientación a Estudiantes (PC04), que forma parte de nuestro Sistema de Garantía de Calidad, para ISEN Formación Universitaria en el curso académico 2018-19 (Véase el Anexo I para conocer la formulación de dicho proceso en el Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad).

El POT consta de tres partes:

- 4.1 El Programa de Acogida o Módulo 0.
- 4.2 El Programa de Orientación Profesional.
- 4.3 El Programa de Apoyo a la Formación: Coordinación y Tutoría.

4.1 Programa de acogida o módulo 0

El Programa de Acogida, comúnmente denominado Módulo 0, abre el periodo lectivo del curso académico y está pensado para atender a los estudiantes de nuevo ingreso y facilitarles su integración en nuestro centro, ISEN Formación Universitaria, donde inician sus estudios y por extensión, su adaptación a la vida universitaria.

Su planificación se realiza entre julio y septiembre, condicionada particularmente por las fechas en que se aprueba y difunde la oferta de actividades que tanto el Centro Social (con su propuesta de Jornadas de Información Universitaria -JIU-) como el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) lanzan a la comunidad universitaria.

Los elementos que componen el Módulo 0 son:

a) **Presentación institucional**

Es una sesión que lleva a cabo el Equipo de Dirección al completo (Director Académico, Coordinadores de títulos, Director General y Secretario) y que sirve como apertura. En ella, se da la bienvenida a los estudiantes y se les exhorta a actuar como tales y sacar el máximo provecho de la oportunidad que tienen ante ellos. Es el momento de presentar brevemente a cada uno de los miembros del Equipo Directivo y de informarles de las principales características físicas e institucionales del centro. Se les informa con una “Presentación institucional” disponible en la página web del centro, en la que sucintamente se da cuenta de los aspectos académicos y organizativos más interesantes para un estudiante de nuevo ingreso, así como de sus derechos y deberes.

b) **Introducción al Grado**

Se trata de una sesión en la que participan el Coordinador del Título correspondiente y el Coordinador de 1º Curso, a efectos de hacer una presentación general a los estudiantes del Título de Grado de las principales características del mismo, de incidir en cuestiones de especial relevancia académica que los estudiantes han de abordar ya desde primer curso y de clarificar cualquier duda o incertidumbre que pudiera suscitarse. Sirve, además, esta sesión para comentar la estructura de coordinación y tutoría en la que se apoya la dinámica del curso con vistas a que cualquier estudiante tenga una imagen clara de qué puede esperar de quién.



c) Tutoría

Es la primera sesión de tutoría presencial que los Coordinadores/Tutores de Grupo (en los títulos que tienen un único grupo por curso el Coordinador también es Tutor) tienen con sus estudiantes de primer curso, iniciando así una relación orientadora y de tutela que tienen vocación de apoyo a la formación y que se prolongará el resto del curso proporcionando ayuda en aspectos no necesariamente curriculares y relacionados con la formación integral del estudiante universitario. Es el contacto inicial en el que tutor y grupo de estudiantes se presentan y se conocen, clarificando sus expectativas mutuas. Sirve, además, para presentar el plan de tutoría, para organizarse y para planificar la dinámica de trabajo a seguir a lo largo del curso académico.

Es normal que se clarifiquen dudas de los estudiantes sobre la enseñanza y el aprendizaje de las asignaturas que van a cursar y, en ocasiones, se aprovecha para llevar a cabo alguna dinámica grupal, explicar cómo realizar un trabajo académico y ofrecer nociones sobre el aula virtual.

d) Aprendizaje Cooperativo

Seminario sobre aprendizaje cooperativo impartido por el coordinador de curso y/o tutor.

c) Mesas redondas

Se desarrollan dos mesas redondas constituidas por personal de diferentes servicios de nuestra universidad. En una, se informa de lo que ofrecen a los estudiantes el Consejo de Estudiantes, Relaciones Internacionales y Servicio de Idiomas, el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV), Seguridad y Salud, y ATICA. En la otra, se les informa de la Biblioteca, el COIE, el Servicio de Información al Universitario, el Servicio de Actividades Deportivas y el Servicio de Cultura.

d) Charlas de orientación.

Se imparte dos charlas de orientación específicamente dirigidas a estudiantes de primer curso, escogidas de su “Oferta de Actividades Curso 2018-19” del COIE, y que imparten personal del mismo “Cómo superar el curso: técnicas de estudio”, “Cómo definir objetivos y planificar tu carrera” y “Elaboración de tu proyecto profesional”.

La gestión de la implementación y del seguimiento del Programa de Acogida la lleva a cabo el Coordinador de Calidad contando con la inestimable colaboración de PAS, de los Coordinadores de Título, de Curso (1º) y de los Tutores (1º), pues es imprescindible tanto la certificación a los estudiantes de su participación continuada en el Módulo 0, como la realización de una encuesta a los mismos a efectos de disponer de datos sobre sus opiniones y grado de satisfacción con las diversas actividades que integran el Programa de Acogida.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,OU=ACCVA-120. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



JUEVES, 4 de Octubre de 2018				
HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE
9:00-9:30	Bienvenida	TODOS	Salón de Actos	Director Académico ISEN Formación Universitaria, Prof. Dr. D. José Fulgencio Angosto Sáez Coordinadora Académica Ed. Infantil, Prof. Dra. Dña. Cecilia Ruiz Esteban Coordinador Académico Ed. Primaria, Prof. Dr. D. Luis Hernández Abenza Coordinador Grado Seguridad, Prof. Dr. D. Alberto Pintado Director General Isen Formación Universitaria, D. Luis Cruz Miravet
9:30-10:00	PRESENTACIÓN DE GRADOS	Grado Ed. Infantil	Aula 21	Coordinadora Académica Ed. Infantil, Prof. Dra. Dña. Cecilia Maria Ruiz Esteban
		Grado Ed. Primaria	Salón de Actos	Coordinador Académico Ed. Primaria, Prof. Dr. D. Luis Hernández Abenza
		Grado Seguridad	Aula 7	Coordinador Académico Grado Seguridad, Prof. Dr. D. Alberto Pintado
10:00-10:30	TUTORÍA	Grado Ed. Infantil	Aula 21	Tutora: Prof. Dra. Dña. Ana Torres Soto
		Grado Ed. Primaria	Aula 8	Tutora: Dña. Ana Belén F. Casado
		Grado Seguridad	Aula 7	Tutor: Prof. Dr. D. Alberto Pintado
DESCANSO				
11:00-12:00	TRABAJO ACADÉMICO	Grado Ed. Infantil	Aula 21	Tutora: Prof. Dra. Dña. Ana Torres Soto
		Grado Ed. Primaria	Aula 8	Tutora: Dña. Ana Belen F. Casado
		Grado en Seguridad	Aula 7	Tutor: Prof. Dr. D. Alberto Pintado
12:00 - 14:00	JORNADAS DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA (JIU)	TODOS	Salón de Actos	Video panel general de servicios Taller interactivo de ÁTICA Taller de Biblioteca CEUM y Delegación de alumnos Encuesta y sorteo

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=IA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Jornadas de Información Universitaria 2018/2019

Jueves 4 de octubre de 2018

- 12:00-12:10 Presentación Institucional
- 12:15-12:45 Video panel general de servicios (ADYV, Idiomas)
- 12:45-13:15 Taller interactivo de ÁTICA
- 13:15 -13:30 Taller de Biblioteca
- 13:30: 13:45 Delegación de estudiantes del centro.

(Aquí podrá incorporarse algunos contenidos elegidos por las delegaciones propios de cada centro, que den cabida a las características concretas de cada titulación)

- a. Delegación y sus funciones
- b. Derechos y deberes del estudiante
- c. Participación en vida universitaria, representación, actividades del centro, fiestas, etc.
- d. Qué hacer ante incidencias/quejas, evaluación docente, sistemas de garantía de calidad, etc.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS: A cargo de la Delegación de Estudiantes del Centro

Encuesta y sorteo

VIERNES, 5 de Octubre de 2018				
9:30-11:00	APRENDIZAJE COOPERATIVO	Grado Ed. Primaria	AULA 8	Tutora: Dña. Ana Belén Fernández Casado
9:30-11:00	APRENDIZAJE COOPERATIVO	Grado Ed. Infantil	AULA 21	Tutora: Prof. Dra. Dña. Ana Torres Soto
11:30-13:00	Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	Grado Ed. Infantil y Ed. Primaria	Salón de Actos	COIE

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



13:00-14:00	Cómo superar el curso: Técnicas de estudio	Grado Ed. Infantil y Ed. Primaria	Salón de Actos	COIE
16:00-17:00	Cómo superar el curso: Técnicas de estudio	Grado en Seguridad Pública y Privada	Aula 7	COIE
17:00- 18:00	Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	Grado en Seguridad Pública y Privada	Aula 7	COIE

LUNES, 8 de Octubre de 2018				
HORA	ACTIVIDAD	ESTUDIANTES	LUGAR	RESPONSABLE
11:30-13:30	ENCUENTRO CON AULA VIRTUAL SAKAI	Grado en Ed. Primaria	AULA 8	Tutora: Dña. Ana Belen Fernández Casado
11:30-13:30	ENCUENTRO CON AULA VIRTUAL SAKAI	Grado en Ed. Infantil	AULA 21	Tutora: Prof. Dra. Dña. Ana Torres Soto
17:00-18:30	APRENDIZAJE COOPERATIVO	Grado en Seguridad Pública y Privada	AULA 7	Tutor: Prof. Dr. D. Alberto Pintado
18:30-20:30	ENCUENTRO CON AULA VIRTUAL SAKAI	Grado en Seguridad Pública y Privada	AULA 7	Tutor: Prof. Dr. D. Alberto Pintado

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



4.2 Programa de orientación profesional

Tal como establece la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), las titulaciones oficiales de todas las Universidades han de someterse a un proceso de acreditación, tanto en el momento de presentar la propuesta de desarrollo de la titulación, como una vez está completamente implantada. Por este motivo, la Universidad de Murcia tiene implantando en sus respectivos centros, un Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante, SGIC), cuyo objetivo principal es favorecer la mejora continua de las titulaciones oficiales, garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación inicial y el mantenimiento de la misma. Para ello, los centros tienen definidos y han de implantar procesos que le permitan:

1. Definir su política y objetivos de calidad
2. Garantizar la calidad de sus programas formativos
3. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes
4. Garantizar y mejorar la calidad de su personal académico
5. Gestionar y mejorar sus recursos materiales y servicios
6. Analizar y tener en cuenta los resultados
7. Publicar la información sobre las titulaciones

Con el objetivo de fomentar la realización de actividades de orientación, encaminadas a mejorar los resultados obtenidos por las Facultades, en el proceso clave PC04 (Orientación a estudiantes), así como mejorar la capacidad de los estudiantes y egresados, para afrontar el enorme reto del acceso al empleo, el Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Murcia, con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios, ofrece su *“Propuesta de colaboración entre el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) y las facultades de la Universidad de Murcia, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC. Oferta de actividades. Curso 2017-2018.”* A la luz de esta propuesta, ISEN CENTRO UNIVERSITARIO selecciona y confirma con el COIE las actividades a realizar en el centro.

Las actividades son diferentes, en función de las diferentes necesidades de orientación detectadas en los estudiantes de Grado, a lo largo de su periplo académico. Las actividades iniciales están encaminadas a dar a conocer a los estudiantes de primer curso, las metodologías y los recursos necesarios para definir su futuro proyecto profesional. Estas actividades se integran en el denominado *Módulo 0* que sirve de proceso de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso. Otras actividades, sin embargo, van destinadas a estudiantes de segundo y tercer curso, así como de cuarto curso. Estas son las que contemplamos expresamente en este apartado y se dirigen a fomentar en el alumno la adquisición a su paso por la universidad de destrezas y estrategias encaminadas a la búsqueda de empleo, ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia, de manera que se facilite un desarrollo gradual del potencial profesional del alumno, mejorando su empleabilidad.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



La OCDE define la orientación profesional como: *las actividades dirigidas a ayudar a las personas de todas las edades, en todos los momentos de su vida, a tomar decisiones sobre educación, formación y empleo, así como a gestionar su trayectoria profesional*:

- Reflexionar sobre intereses, cualificación y capacidades.
- Comprender el mercado laboral y los sistemas educativos.
- Mejorar la planificación de la trayectoria profesional.
- Organizar la información disponible.

Las actividades de orientación propuestas, son actividades grupales, presenciales y de corta duración, con una metodología eminentemente práctica. Presentamos a continuación la ficha elaborada por el COIE para cada una de las actividades seleccionadas por el Centro de Formación Universitaria ISEN de acuerdo con la siguiente planificación.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE **SEGUNDO CURSO**

Actividad	Charla de Orientación: <i>Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	
DESTINATARIOS: Estudiantes de 2º curso.	
OBJETIVO GENERAL: Conocer las características principales de los programas de prácticas extracurriculares.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los procedimientos para la solicitud y realización de prácticas extracurriculares. ▪ Conocer las ventajas de la realización de prácticas en empresas. ▪ Conocer en qué organizaciones se realizan prácticas relacionadas con su titulación. 	
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción Prácticas UMU. <ul style="list-style-type: none"> ○ Requisitos y características. ○ Ventajas para el alumno. ○ Pasos en el proceso de inscripción/selección. ▪ Otros programas de prácticas. 	
DURACIÓN: 60 minutos.	

Actividad	Charla de Orientación: <i>Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha.</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	

1 OCDE. 2004. Orientación Profesional y Políticas Públicas. Cómo acortar distancias.





Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-I20.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.

Actividad	Charlas de Orientación: Salidas profesionales y movilidad laboral.
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad:	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 3er curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Conocer en profundidad las oportunidades de desarrollo profesional y los recursos para la movilidad laboral.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer los diferentes perfiles profesionales y su demanda en el mercado laboral. ▪ Conocer las vías de acceso al perfil profesional deseado. ▪ Identificar fuentes de información sobre oportunidades profesionales y empleo. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ocupaciones y sectores a los que puede acceder. ▪ Descripción de los perfiles profesionales. ▪ Datos de ocupación. ▪ Empleo privado, empleo público y autoempleo. ▪ Cómo identificar y usar las fuentes de información. ▪ Recursos para la movilidad laboral. <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 2º curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Aprender a desarrollar las competencias profesionales transversales, útiles para el desempeño profesional.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Identificar las competencias profesionales más demandadas. Evaluar el grado de desarrollo personal de dichas competencias. Decidir qué competencias necesitamos desarrollar o mejorar. Definir un plan de acción para el desarrollo de las competencias deseadas.</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>Tipos de competencias. Cómo se desarrollan las competencias. Descripción de las competencias más demandadas. Cómo se desarrollan las competencias. Ejercicio práctico.</p> <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE **TERCER CURSO**



Actividad	Charla de Orientación: <i>Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo.</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 3er curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Adquirir una visión global, sobre los primeros pasos en la búsqueda de empleo.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer las herramientas básicas para la búsqueda de empleo. ▪ Aprender a identificar recursos útiles para la búsqueda de empleo. ▪ Aprender a planificar adecuadamente la búsqueda de empleo. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La decisión de buscar empleo. Motivaciones y expectativas. ▪ 4 herramientas clave para la búsqueda de empleo. ▪ Mapa de recursos para la orientación, formación y empleo. ▪ Plan de acción. Diseño, puesta en marcha y evaluación de resultados <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

A
C
T
I
V
I
D
A
D
E
S

D
I
R
I
G
I
D
A
S

A
E
S

TUDIANTES DE **CUARTO CURSO**

Actividad	Charla de Orientación: <i>Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 4º curso.</p> <p>OBJETIVO GENERAL: Aprender a gestionar mi red de contactos para la búsqueda del primer empleo.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar mi red de contactos. ▪ Desarrollar habilidades para mejorar mi red de contactos. ▪ Conocer herramientas útiles para la gestión de mi red de contactos. <p>CONTENIDOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de red de contactos. ▪ Habilidades interpersonales para la gestión de la red de contactos. ▪ Las Redes sociales como instrumento para ampliar mi red de contactos. ▪ Marca personal. <p>DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

Actividad	Charla de Orientación: <i>Cómo elaborar un Currículum.</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





Descripción de la actividad :

DESTINATARIOS: Estudiantes de 4º curso.

OBJETIVO GENERAL: Aprender a elaborar un currículum

vitae. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los aspectos más relevantes para la elaboración de su currículum
- Aprender a adaptar el currículum a cada oferta de empleo.
- Conocer los diversos modelos de currículum.

CONTENIDOS:

- Definición de currículum.
- Pautas para la elaboración de un currículum
 - Estructura. Tipos de Curriculum.
 - Estilo y Reglas de Oro. Caso práctico.
- Otros Tipos de Currículum
 - Europass
 - Videocurrículum

DURACIÓN: 60 minutos.

Actividad	Charla de Orientación: Emprendimiento universitario y generación de startups
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	
DESTINATARIOS: Estudiantes de 4º curso y/o Master.	
OBJETIVO GENERAL: Adquirir una visión global sobre el emprendimiento y la creación de startups en el ámbito universitario.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer el emprendimiento como alternativa laboral. ▪ Conocer el modelo LEAN STARTUP en la generación de nuevas empresas de alto valor. ▪ Informar sobre la formación, recursos, programas de emprendimiento y convocatorias que el Aula de Emprendimiento ofrece al emprendedor universitario. 	
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La pasión de emprender. ▪ Tendencias actuales de éxito. ▪ Competencias clave del emprendedor universitario ▪ Idea versus idea de negocio. ▪ Recursos para emprendedores/as. 	
DURACIÓN: 60 minutos.	

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=AACVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Actividad	Charla de Orientación: Cómo afrontar una entrevista de trabajo.
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
Descripción de la actividad	
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de 4º curso y/o Master. OBJETIVO GENERAL: Conocer las pautas a seguir para afrontar con éxito una entrevista de trabajo. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Comprender la importancia de preparar adecuadamente las entrevistas de trabajo. Conocer los aspectos que más se valoran en las entrevista de trabajo. Conocer los diferentes tipos de entrevistas, entrevistadores y posibles preguntas. CONTENIDOS: Qué es una entrevista de trabajo? Dificultades en la entrevista. Recomendaciones antes, durante y después de la entrevista. Comportamiento verbal y no verbal.</p> <p>La entrevista. - Tipos de entrevistas. - Tipos de entrevistadores. - Ejemplos de preguntas. Conclusiones DURACIÓN: 60 minutos.</p>	

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES





05/10/2018	Ed. Infantil y Ed. Primaria	Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	1º curso
------------	-----------------------------	--	----------

ACTIVIDAD DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE MÁSTER

Actividad	Charla de Orientación: <i>Estrategias de Búsqueda de empleo</i>
Proceso clave	PC04. Orientación a estudiantes.
<p>DESTINATARIOS: Estudiantes de Master, OBJETIVO GENERAL: Conocer las principales herramientas para lograr la inserción laboral en los sectores profesionales de especialización del master. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Mejorar el conocimiento de los recursos útiles relacionados con la inserción laboral. Aprender a diseñar nuestra marca personal, orientada a la búsqueda de empleo. Conocer las mejores estrategias de comunicación con el empleador. Conocer la oferta de actividades del COIE. CONTENIDOS: - Recursos útiles para la inserción laboral. Prácticas en empresas. Servicios de orientación y empleo. Programas y recursos de movilidad profesional. - Herramientas de búsqueda de Empleo en el sector privado. Curriculum vitae. Entrevista de selección. Red de contactos. Emprendimiento</p>	

CENTRO ISEN CURSO

2018/2019: ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES (DE 2º, 3º y 4º).

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





05/10/2018	Ed. Infantil y Ed. Primaria	Cómo superar el curso: Técnicas de estudio	1º curso
05/10/2018	Ed. Primaria y Seguridad P y Prv	Cómo superar el curso: Técnicas de estudio	1º curso
05/10/2018	Ed. Primaria y Seguridad P y Prv	Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	1º curso
05/10/2018	Ed. Primaria	Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	4º curso
23/10/2018	PRIMARIA	Salidas profesionales y movilidad laboral	3º curso
29/10/2018	RR LL Y RR HH	Cómo elaborar un curriculum	4º curso
29/10/2018	RR LL Y RR HH	Cómo afrontar una entrevista de trabajo	4º curso
27/11/2018	SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones	2º curso
27/11/2018	SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA	Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha	2º curso
30/11/2018	PRIMARIA	Salidas profesionales y movilidad laboral	3º curso
30/11/2018	PRIMARIA	Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	3º curso
11/02/2019	INFANTIL	Cómo elaborar un curriculum	4º curso
11/02/2019	INFANTIL	Cómo afrontar una entrevista de trabajo	4º curso
13/02/2019	PRIMARIA/INFANTIL	Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones	2º curso
13/03/2019	INFANTIL	Salidas profesionales y movilidad laboral	3º curso
13/03/2019	INFANTIL	Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	3º curso

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,OU=ACCVA-I20.
 Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.

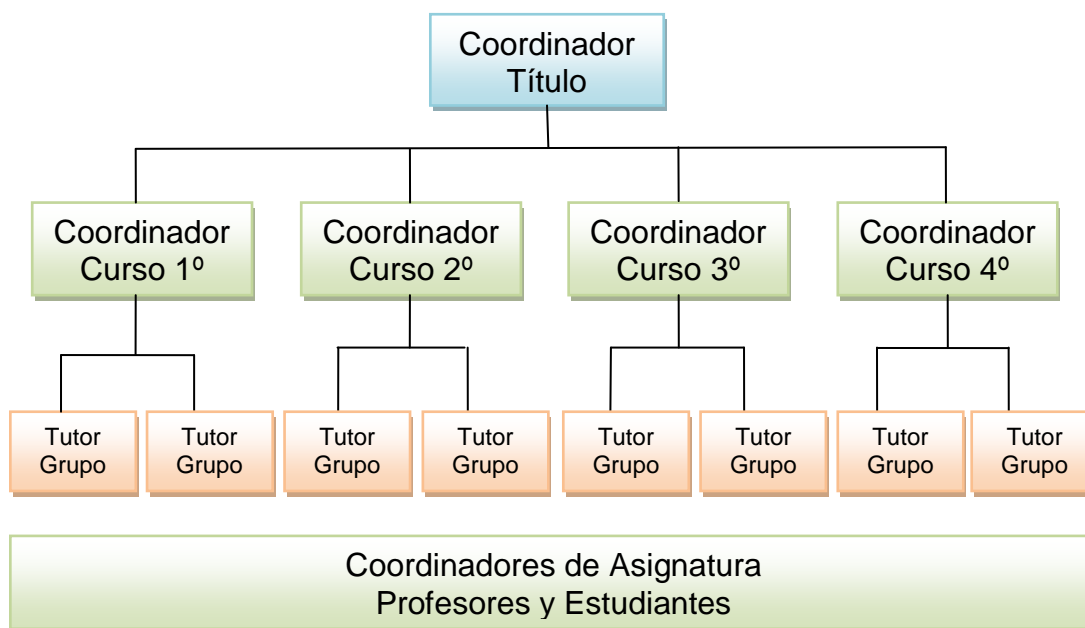


26/03/2019	PRIMARIA	Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	3º curso
------------	----------	--	----------

4.3 Programa de apoyo a la formación: coordinación y tutoría

En ISEN Formación Universitaria, la estructura de coordinación refleja la complementariedad entre los procesos de coordinación académica y de orientación a los estudiantes en el marco de cada una de las Titulaciones de las que es responsable el centro, motivo por el cual recogemos ambas dimensiones en este Plan de Orientación y Tutoría para el curso académico 2018-19. Ambos procesos son parte de nuestro Sistema de Garantía de Calidad: por un lado, el PC01 (Planificación y desarrollo de las enseñanzas y evaluación del aprendizaje) que afecta, singularmente a la coordinación docente o académica para el correcto desarrollo de la enseñanza antes planificada en las Guías Docentes y, por otro, el PC04 (Orientación a estudiantes) que atiende a todas aquellas actividades de orientación y tutoría a los estudiantes del centro, tanto las de acogida y de orientación profesional como las referidas a la tutoría. Se trata, en suma, de concertar medios y esfuerzos para una acción común que persigue siempre mantener o mejorar la calidad de nuestras enseñanzas: velar porque la oferta docente y las actividades a realizar permitan a los estudiantes conseguir los objetivos de la Titulación. Los recursos de la coordinación vertical y horizontal y de la tutoría en el centro ISEN Formación Universitaria vienen representados en las figuras que se enuncian a continuación: Coordinador de Título, Coordinador de Curso, Tutor de Grupo y Coordinador de Asignatura.

El organigrama que las relaciona sería el siguiente:



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Por lo que respecta a la coordinación académica, varios documentos reglamentan particularmente el desarrollo y gestión de la misma, detallando los roles docentes y sus funciones en el Aula Virtual:

- *Acceso al Aula Virtual de la Universidad de Murcia. Rol de coordinador de titulación para Grados y Másteres.* Documento emitido por Vicerrectorado de Estudios (archivo del 10/02/2013 como “acceso-coordinadores-titulación”).
- *Mantenimiento de los roles de Coordinadores de Grado y Máster.* Documento emitido por ATICA (archivo del 10/02/2013, como “Coordinadores_ormuz”).
- *Sobre gestión académica en el aula virtual: Guías Docentes, Coordinación y Actas.* Documento emitido por Vicerrectorado de Estudios y Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras (archivo del 10/02/2013, como “Instrucciones pod_2012_v15”).
- *Mantenimiento de Coordinadores de Grado y Posgrado.* Documento emitido por ATICA (archivo del 16/07/2013, como “Instrucciones para Establecer-Modificar Coordinadores de Grado-Posgrado”).

Coordinador de Título

Será un profesor con dedicación a tiempo completo adscrito a la Facultad de Educación.

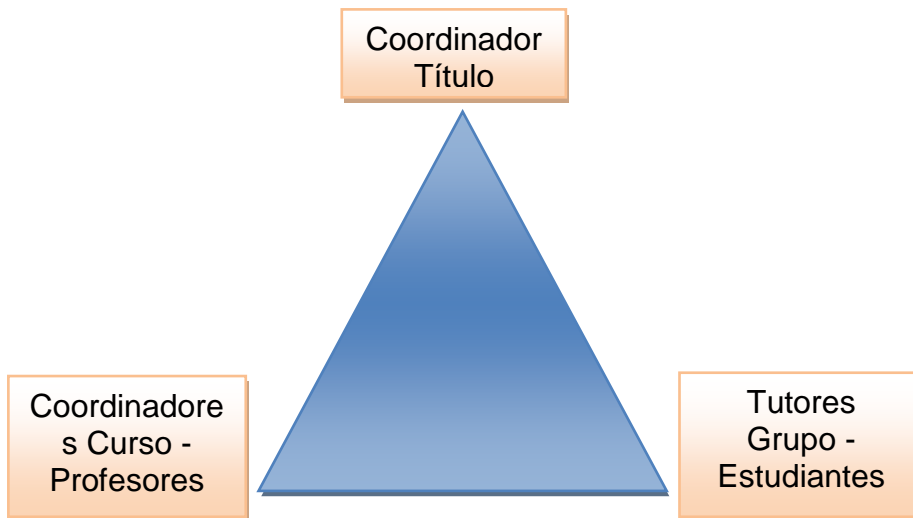
Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- Coordinar y dirigir las actividades de coordinación docente o académica en el ámbito específico de la Titulación, así como aquellas otras funciones que el Decano (Director académico en ISEN Formación Universitaria) delegue en él.
- Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad del centro e informar a la misma de todas las cuestiones que afecten a la Titulación.
- Proponer el nombramiento, ratificación o, en su caso, revocación de los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo, colegiadamente en el seno del Equipo Decanal (Equipo de Dirección en ISEN Formación Universitaria).
- Programar, junto con los demás Coordinadores de Título y el Vicedecanato de Innovación y Calidad (coordinador de calidad en ISEN Formación Universitaria), las reuniones de coordinación e información que sean precisas con los Coordinadores de Curso y con el profesorado de la titulación.
- Velar, a través de una Comisión creada al efecto, porque no se produzcan solapamientos o vacíos en los elementos didácticos (competencias, contenidos, actividades, evaluación) de las Guías Docentes de las asignaturas que a lo largo de los distintos cursos componen el Título y, en su caso, proponer las acciones necesarias para subsanarlos.
- Colaborar con el Vicedecano de Innovación y Calidad (Coordinación de calidad en ISEN Formación Universitaria), los Coordinadores de Curso y los Coordinadores/Tutores de Grupo de la titulación, en la evaluación del nivel de satisfacción de los grupos de interés respecto de las acciones de su ámbito de competencia.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI\CCSV,CN=ACC\CA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



- g) Responsabilizarse de la redacción de un informe que deje constancia de las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, así como de las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por los Coordinadores de Curso.



Con vistas al desempeño efectivo de las funciones señaladas, se establece un mínimo de **dos reuniones a lo largo del curso académico**. Una preparatoria al comienzo del mismo a efectos de presentación, información y planificación del curso; otra, conclusiva o de cierre, al finalizar el curso, con el propósito de evaluar el desarrollo de la coordinación y la tutoría en el marco de la Titulación y elevar el correspondiente informe al Vicedecanato de Innovación y Calidad (Coordinación de calidad en ISEN Centro Universitario).

Coordinador de Curso

Será un profesor de ISEN Formación Universitaria que imparta docencia en alguna de las asignaturas obligatorias del curso correspondiente. Será nombrado por el Equipo Directivo del centro. El Decano (Director Académico en ISEN Formación Universitaria) decide y notifica al Vicerrectorado de Estudios el tipo de acceso al sitio de la Titulación y a las asignaturas en el Aula Virtual. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo, prorrogable por periodos de igual duración.

El centro expedirá una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de Coordinador de Curso.

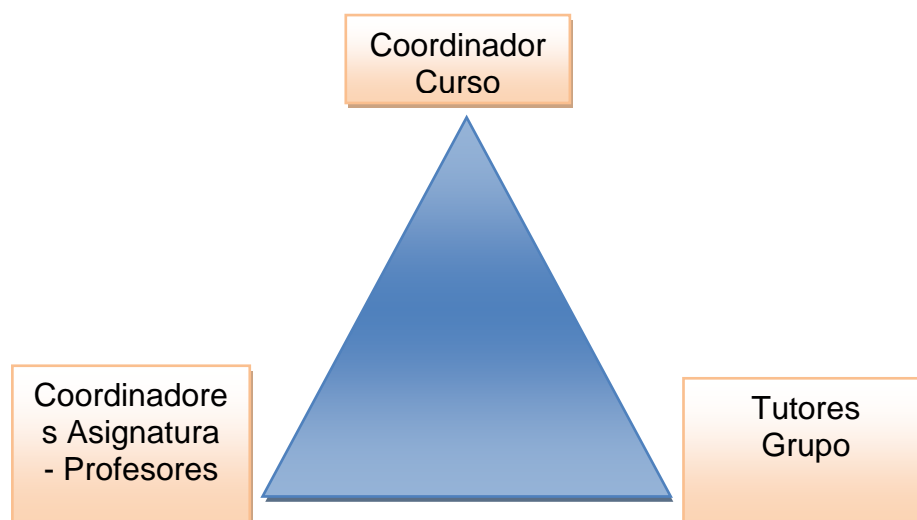
Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- a) Convocar a las reuniones de Coordinación de Curso a los profesores del curso (incluyendo aquí a los Coordinadores de asignatura) y/o a Tutores de Grupo cuando sea necesario, con el objetivo de adoptar criterios respecto a:

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES



- las normas de realización de trabajos, fechas de entrega;
 - horarios para tutorías y entrega de trabajos;
 - realización y temporalización de pruebas de evaluaciones parciales;
 - atención a la diversidad del alumnado;
 - distribución de grupos de trabajo;
 - solapamientos de contenidos de asignaturas;
 - y todos aquellos aspectos importantes y de interés que considere el/la coordinador/a del curso y/o los coordinadores/as de grupo y asignatura.
- b) Asistir a las reuniones convocadas por la coordinación de la titulación.
- c) Elevar acta de reuniones e informar al Coordinador de Título de incidencias o necesidades que afecten al buen desarrollo de la docencia y al equipo docente del curso.
- d) Colaborar en la evaluación que periódicamente se realiza del nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de competencia junto con el Coordinador de Título y la coordinación de Calidad.



El Coordinador de Curso es el encargado de asegurar la coordinación horizontal de la planificación docente del curso y del desarrollo de la enseñanza por el profesorado de las diferentes asignaturas del curso, cuidando que las actividades previstas aseguren una dedicación continuada del estudiantes (medio) que se ajuste en lo posible a lo establecido (40 horas semanales). Por lo demás, asume dos tareas principales:

1. Reunión con los profesores y/o Tutores de Grupo. A través de un estadillo pueden contemplarse las prácticas de todas las asignaturas del cuatrimestre así como otras cargas de trabajo que puedan realizar los estudiantes. Podría verse en esa reunión si están muy condensadas o si existe algún problema de solapamientos. Asimismo, pueden acordarse unos mínimos criterios en el reparto de grupos de prácticas y

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCVA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGO STO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





recabar las incidencias posibles que surgieran de divergencias o problemas con las dinámicas de clase, con **una reunión mínima por cuatrimestre (también con acta)**. Esto exigirá, como mínimo, una reunión por cuatrimestre con redacción de un acta.

2. Reunión con el Coordinador de Título para informar de la dinámica de los diferentes grupos y comprobar así el funcionamiento de la dinámica de los grupos y cursos. Este tipo de reuniones podrían servir para ver la viabilidad de medidas adoptadas por la Coordinación de Grado y la conveniencia de su aplicación. Convendrían **una reunión a principio de curso** para establecer directrices iniciales en el funcionamiento de las diversas figuras de coordinación; otra **a finales del cuatrimestre** para ver cómo han ido las diversas reuniones en los diferentes grupos y cursos.

Tutor de Grupo

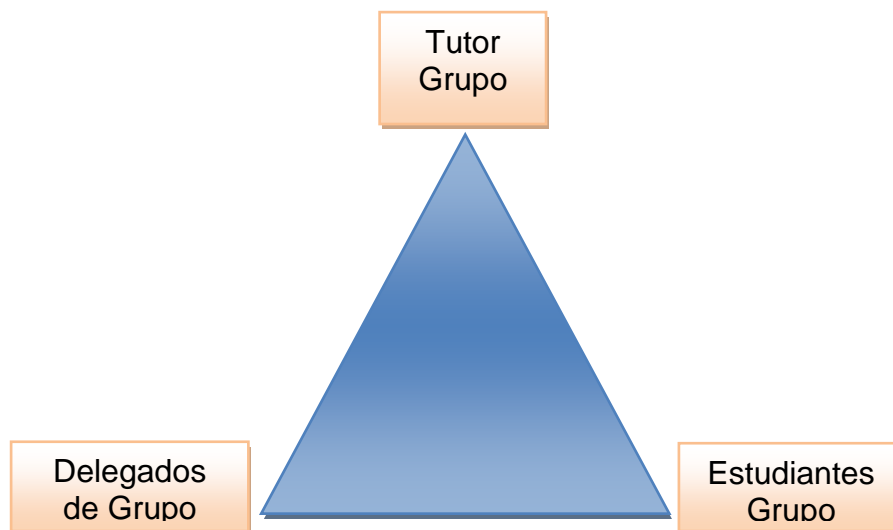
Será un profesor de ISEN Formación Universitaria que imparta docencia preferentemente en una asignatura obligatoria y en el grupo completo. Será nombrado por el Equipo de Dirección del centro. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración. El centro expedirá una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de Tutor de Grupo.

Las funciones como Tutor de Grupo a desarrollar con los estudiantes son las que siguen:

- a) Atender y orientar al alumnado ante cualquier dificultad relacionada con el desarrollo del curso.
- b) Convocar periódicamente a los estudiantes del grupo en las horas establecidas en el horario para:
 - informar de medidas o actividades organizadas por el centro que fueran de su interés y dar difusión a las mismas;
 - informar y responder a preguntas sobre los aspectos académicos del plan de estudios (las clases, los exámenes, los carnés, los créditos de libre configuración/CRAU...)
 - recoger sus demandas e inquietudes;
 - hacer un seguimiento de los progresos realizados en el curso y los problemas o dificultades encontrados.
- c) Elaborar, en caso de ser necesario, informes sobre posibles incidencias o necesidades durante el curso académico, proponiendo las mejoras oportunas.
- d) Elaborar y elevar al Coordinador de Curso actas de las reuniones mantenidas a lo largo del curso académico, en las que sintetice temas abordados y decisiones tomadas.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





Como Tutor de Grupo, correspondería recoger y orientar las demandas de los estudiantes. Es decir, que sirva para escuchar sus quejas o sugerencias y decirles si son más o menos sensatas para convencerles de que prosigan con ellas o de que hay cosas más importantes que atender. En el caso de que fuesen problemas serios, podría actuar como asesor, nunca mediador, de conflictos derivados de un mal funcionamiento de las asignaturas o del curso.

Para ello podría explicarles cómo está estructurado el Centro y cómo dirigirse a los profesores, a los coordinadores, etc. Esta reunión, salvo que hubiera situaciones urgentes que demandaran más, podría celebrarse por cuatrimestre, con redacción de un acta. A estas dos reuniones -cuatrimestrales – por curso académico, puede añadirse otra sesión previa o preliminar de presentación y organización entre el tutor y el grupo, como es el caso de la reunión que se inscribe en el Módulo 0 que constituye el Programa de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso.

A las reuniones formales, cabría añadir alguna posible reunión de grupo motivada por circunstancias especiales e imprevistas, así como los necesarios contactos periódicos (formales o no) con la delegación del grupo en el transcurso del curso académico, manteniendo el contacto permanente a través del Aula Virtual y/o correo electrónico.

Como se ha indicado, de las reuniones formales se levantaría acta dejando constancia escrita de lo tratado y/o decidido (ver Anexo I: Modelo de Acta). No olvidemos que el principio de garantía de calidad nos compromete a que toda acción conlleva un seguimiento y una evaluación de mejora sustentadas en evidencias que serán la base para la toma de decisiones.

La Tutoría de Grupo no debe ser confundida con la orientación que, individualmente o en grupo, pueden recibir los estudiantes por parte del profesor responsable de cada asignatura en su horario de atención respectivo. Puede resultar conveniente clarificar a los estudiantes de su grupo las diferencias y relaciones entre la tutoría de grupo y las tutorías académicas vinculadas a cada una de las asignaturas que cursan y que son responsabilidad de los profesores que imparten las mismas.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





Coordinador de Asignatura

Será un profesor del centro que imparta docencia en la asignatura correspondiente. Será nombrado por el Equipo de Dirección del centro y registrado en Ormuz. La duración del nombramiento estará fijada en un curso académico mínimo prorrogable por periodos de igual duración.

El Centro expedirá, previo informe del Equipo Directivo, una certificación oficial en la que se acreditará el desempeño de las labores de Coordinador/a de Asignatura.

Las funciones a desarrollar son las que siguen:

- asistir a las reuniones de coordinación de curso y representar a los profesores responsables de la asignatura, transmitiéndoles, a su vez, las decisiones adoptadas;
- elaborar y actualizar la Guía Docente de la asignatura en colaboración con el resto de los docentes que la imparten cada curso académico, cuidando que las competencias, contenidos, actividades y evaluación se ajusten a lo establecido en la Memoria del título;
- cumplimentar e introducir la Guía Docente de la asignatura en el Aula Virtual;
- realizar un seguimiento de la asignatura para verificar el ritmo (temporalización) y grado de cumplimiento de la Guía Docente en todos los grupos, informando, en su caso, al Coordinador del Título.

El Coordinador de Asignatura es el profesor que coordina el contenido de la Guía Docente y, finalmente, cumplimenta ésta para que comience el proceso de validación. Esta labor ha de realizarse, cuando hay más de un grupo por curso, con la colaboración de los profesores (Responsables de la Asignatura).

Evaluación del POT

El seguimiento y evaluación del Plan de Orientación y Tutoría se concibe como un proceso de recogida y análisis de información relevante que fundamente tomar decisiones que mejoren la coordinación y la tutoría de cada uno de los títulos en futuros cursos académicos y, consiguientemente, la calidad de la experiencia formativa de nuestros estudiantes.

Además, de los informes y actas generadas por los procesos de coordinación y tutoría, aplicamos tras el Módulo 0 una encuesta de satisfacción para estudiantes de primer curso y que responde a un modelo facilitado por la Unidad para la Calidad (véase Anexo III). Asimismo, dispondremos de los informes anuales que elabora el COIE de la evaluación que realiza su personal en cada una de las actividades de orientación profesional que se llevan a cabo en el centro dirigidas a estudiantes de 2º, 3º y 4º curso.

En conjunto, todos los datos de la evaluación constituyen un elemento clave para la reflexión que, sobre la coordinación docente y la orientación a los estudiantes se acometa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, de la que forman parte, todos los Coordinadores de Título.

COORDINADORES Y TUTORES

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL		
Coordinadora de Titulación	CECILIA RUIZ ESTEBAN cruiz@um.es	
Coordinadora 1º	Ana Torres Soto ana.t.s@um.es	
	Tutora Grupo 1	Ana Torres
Coordinador 2º	Víctor González Calatayud victor.gonzalez@um.es	
	Tutor Grupo 1	Víctor González Calatayud
Coordinador 3º	Carlos de Pro Chereguini cpro@um.es	
	Tutor Grupo 1	Carlos de Pro Chereguini
Coordinador 4º	Pablo Farinós Celdrán pfarinos@um.es	
	Tutor Grupo 1	Pablo Farinós Celdrán

GRADO EN RELACIONES LABORALES		
Coordinador de Titulación	JOSE FULGENCIO ANGOSTO-GERMÁN CARRILLO GARCÍA jfas@um.es , gcarrillo@um.es	
Coordinadora 4º	Carmen Mª Cerdá Modéjar cmaria.cerda@um.es	
	Tutora Grupo 1	Carmen Mª Cerdá Modéjar

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
Coordinador de Titulación	LUIS HERNÁNDEZ ABENZA abenza@um.es	
Coordinadora 1º	Natalia González Morga natalia.gonzalez@um.es	
	Tutora Grupo 1	Natalia González Morga natalia.gonzalez@um.es
Coordinador 2º	Maria Dolores Delgado manina.delgado@um.es	
	Tutor Grupo 1	Maria Dolores Delgado Marin manina.delgado@um.es
Coordinador 3º	Belén Garcia Manrubia mariabelen.garcia4@um.es	
	Tutor	Belén Garcia Manrubia mariabelen.garcia4@um.es



	Grupo 1	
	Tutor Grupo 2	Maria Carrillo mariacg@um.es
Coordinadora 4º	Carlos Martínez Hernández carlosmh@um.es	
	Tutor Mención “Lengua Extranjera: Ingles”	Sara Albadalejo Albaladejo sara.albaladejo@um.es
	Tutor Mención “Pedagogía Terapéutica”	Mª José Ruiz Melero mariajose.ruiz4@um.es
	Tutora Mención “Recursos educativos para la escuela y el tiempo libre”	Carlos Martínez Hernández carlosmh@um.es
	Tutora Mención “Educación Física”	Verónica Alavés González vag35203@um.es

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





ANEXO I (PCO4):

ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES

MANUAL DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=AACVCA-120.

Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;





Objeto

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen, hacen públicas y actualizan continuamente las acciones de orientación a sus estudiantes. Estas actividades estarán enfocadas a que el alumnado pueda conseguir los máximos beneficios del aprendizaje así como a la orientación profesional respecto de cada una de las titulaciones oficiales que se ofertan.

Ámbito de aplicación

Este procedimiento es de aplicación a todas las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en los Centros de la UMU.

Definiciones

Actividades de orientación: Todas aquellas acciones referidas a la acogida, información sobre el desarrollo de las enseñanzas, tutoría, apoyo a la formación, salidas profesionales, etc.

Actividades de acogida: Ayuda proporcionada al estudiante de nuevo ingreso, con el objetivo de lograr su correcta adaptación a la vida universitaria.

Actividades de orientación profesional: Ayuda proporcionada al universitario en la toma de decisiones relacionadas con la formación y empleo.

Tutoría: Ayuda proporcionada al universitario, en aquellos aspectos no necesariamente curriculares y relacionados con la formación integral del alumno (desarrollo de valores, actitudes, etc.)

Participantes y responsabilidades

Coordinador de Calidad (CC): Propietario del proceso al objeto de establecer el modo en el que el Centro define, hace público y actualiza continuamente las acciones de orientación a sus estudiantes.

Junta de Centro (JC): Aprobar las acciones de orientación propuestas por la CGC.

Equipo de Dirección (ED): Responsabilizarse de la ejecución de las acciones de orientación aprobadas por la JC. Difundir las actividades de orientación.

Comisión de Garantía de Calidad (CGC): Diseñar, revisar, actualizar y mejorar si procede las acciones de orientación y apoyo al estudiante. Recibir información de los responsables de la realización para analizar y evaluar la eficacia de las acciones realizadas. En sus funciones estará apoyada en las Comisiones de Titulación, si existen en el Centro.



Grupos de interés y mecanismos de participación

Profesores y personal de apoyo, estudiantes y PAS: A través de sus representantes en Junta de Centro y Comisión de Garantía de Calidad. Además participan a nivel personal aportando información, sugerencias...

Unidad para la Calidad: Recoge datos y elabora informes.

Equipo de Dirección: Además de su participación en CGC, Junta de Centro y Consejo de Gobierno, mediante sus propias reuniones, comunicados, etc.

Empleadores: Aportando información mediante charlas, conferencias...

Desarrollo

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro, debe establecer un plan anual con las acciones de orientación y apoyo a los estudiantes que considere pertinentes para favorecer la incorporación de aquellos a la vida universitaria y laboral.

En consecuencia, la CGC, tras analizar el Plan Estratégico de la Universidad de Murcia, perfiles de ingreso y egreso, planes de mejora, actuaciones de orientación realizadas en años anteriores, el programa formativo, resultados académicos y de las prácticas externas, datos relativos a la satisfacción, necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés, así como cualquier otra información de interés detecta anualmente las necesidades de orientación a los estudiantes de cualquiera de las titulaciones oficiales que imparte.

Las acciones de orientación serán del tipo acciones de acogida a nuevos estudiantes, de tutoría, de apoyo a la formación, de orientación laboral y otras acciones que considere oportuno para facilitar información, orientación y apoyo suficiente a los estudiantes que cursan cada programa formativo. En definitiva, se trata de garantizar que las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios y sobre su futuro laboral son adecuadas.

Las acciones propuestas, conteniendo al menos las actividades que las constituyen, los responsables de llevarlas a cabo y el momento de realizarlas, constituirán el Plan Anual de Orientación, que el Equipo de Dirección propondrá para su discusión y aprobación en Junta de Centro y su posterior difusión atendiendo al proceso PC09 Información Pública. Para la elaboración de dicho Plan tendrá en cuenta la oferta anual de actividades que realiza el COIE.

Una vez aprobadas, los responsables de ejecutar cada uno de los programas y acciones de apoyo, los desarrollan según lo planificado, informando de cualquier incidencia a la Comisión de Garantía de Calidad.

Es importante, considerar que se proporciona al alumnado, especialmente al de nuevo ingreso, la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, así como los servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios) todo ello atendiendo al proceso PC09 Información Pública)

En el caso de las acciones de orientación laboral, se tendrá en cuenta la posible participación de, además del COIE, de Empleadores, Colegios Profesionales, etc.

Seguimiento, revisión y mejora. Toma de decisiones

El Coordinador de Calidad estará informado en todo momento del desarrollo del Plan y recogerá, bien directamente o por medio del COIE en las actividades que éste organiza, la opinión de los estudiantes que participan en el mismo (PA03. Satisfacción, necesidades y expectativas).

Los datos relativos al desarrollo de las acciones programadas y realizadas, participación y nivel de satisfacción se aportarán a la Comisión de Garantía de Calidad que los analizará para realizar la oportuna valoración y la propuesta de acciones de mejora, cuando sea necesario.

La CGC en sus reuniones trimestrales, realiza el seguimiento, control y toma de decisiones del proceso. La CGC revisará de forma sistemática las actuaciones establecidas con el objeto de evaluar sus resultados y el impacto en la mejora de los resultados del aprendizaje, apoyándose en indicadores como los señalados en el apartado siguiente.

Además, tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, se harán propuestas de mejora. Todo ello atendiendo al PM01. La CGC en una de sus reuniones trimestrales y tras analizar los valores obtenidos de los indicadores, realiza propuestas de mejora. Para ello también tendrá en cuenta el análisis del desarrollo de las acciones de orientación del curso anterior así como posibles quejas o sugerencias relacionadas con las mismas.

Además se obtendrá la satisfacción de los alumnos con estas actividades tal como indica el PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades (mediante encuestas, grupos focales, etc).

Indicadores de seguimiento y resultado

- Acciones programadas. IN01-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida. IN02-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en programas de acción tutorial. IN03-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación IN04-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Alumnos que participan en programas de orientación laboral IN05-PC04 (recogido en F02-PC04).
- Además se obtendrá la satisfacción de los alumnos con estas actividades tal como indica el PA03. Satisfacción, expectativas y necesidades (mediante encuestas, grupos focales, etc).

Rendición de cuentas

De los resultados del presente procedimiento, el Equipo de Dirección informará anualmente a la Junta de Centro y, por medio del proceso PC09 Información Pública a toda la comunidad universitaria, y a la sociedad en general.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,OU=CCSV,CN=ACCVC-A-720.
 Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





ANEXO II:

MODELO DE ACTA

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=AACVCA-720;

Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=IA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;



Fecha de realización:

ACTA

Grado:

REUNIÓN DE

COORDINACIÓN

TUTORÍA

CURSO

GRUPO

ORDEN DEL DIA

Nº DE ESTUDIANTES QUE HAN PARTICIPADO: _____

Nº DE PROFESORES QUE HAN PARTICIPADO: _____

Fdo. _____

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-720.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;





ANEXO III.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN MÓDULO 0

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y
RECURSOS HUMANOS

GRADO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIVADA

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,CCSV,CN=ACCVCA-120.

Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Encuesta 2018-19 Módulo 0 Estudiantes 1º

El objeto de este cuestionario es recoger información acerca de la satisfacción general con los procesos de ingreso y acogida. De los datos obtenidos se extraerá información que servirá a la Comisión de Garantía de Calidad para analizar y mejorar la Titulación. Dada la relevancia de la información que se solicita, es de primordial importancia que responda con sinceridad y responsabilidad.

INSTRUCCIONES: Valore de acuerdo a la siguiente escala el grado de satisfacción con los siguientes aspectos:

(1) Muy mal /totalmente en desacuerdo (4) Muy bien / muy de acuerdo

TITULACIÓN: <input type="checkbox"/> Grado Educación Infantil <input type="checkbox"/> Grado Educación Primaria <input type="checkbox"/> Grado Seguridad Pública y Privada
SEXO: <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer

SELECCIÓN, ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

1	La información previa (preinscripción, admisión, proceso de matriculación) sobre el título dada por ISEN Centro Universitario.	1	2	3	4
2	La satisfacción con el proceso de selección y admisión de ISEN Centro Universitario.	1	2	3	4
3	La atención y trato recibido en la Secretaría de ISEN Centro Universitario	1	2	3	4
4	Información suministrada por la Secretaría de ISEN Centro Universitario	1	2	3	4
5	En general, estoy satisfecho con el proceso de matriculación	1	2	3	4

ACOGIDA Y ORIENTACIÓN INICIAL AL ESTUDIANTE

6	El perfil de ingreso (conocimientos y competencias que permiten afrontar	1	2	3	4
---	--	---	---	---	---

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



	adecuadamente los nuevos estudios) es claro y público.				
7	La información proporcionada sobre el Plan de Estudios: programa de las asignaturas, competencias, metodología, criterios de evaluación, profesores responsables, etc.	1	2	3	4
8	La utilidad de las actividades de acogida o de orientación académica inicial (Módulo 0, Información sobre los distintos Servicios de la Universidad y del ISEN Centro Universitario, etc.).	1	2	3	4
9	Las actividades de acogida y su orientación académica inicial son interesantes y favorecen la integración en la Universidad.	1	2	3	4
10	En general, estoy satisfecho con las acciones de acogida que orientan al estudiante de nuevo ingreso.	1	2	3	4

COMPLEMENTO AL MÓDULO 0

11	Presentación institucional.	1	2	3	4
12	Introducción al Grado (Presentación de Grados)	1	2	3	4
13	Plan Tutorial	1	2	3	4
14	Trabajo académico	1	2	3	4
15	Servicios Universitarios I (Información genérica).	1	2	3	4
16	Servicios Universitarios II (Información detallada).	1	2	3	4
17	Charla I (Aprendizaje cooperativo)	1	2	3	4
18	Aula Virtual (SAKAI)	1	2	3	4
19	Orientación profesional I (Cómo superar el curso: técnicas de estudio)	1	2	3	4
20	Orientación profesional II (Cómo definir objetivos y planificar tu carrera).	1	2	3	4
21	Orientación profesional III (Elaboración de tu	1	2	3	4

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACC/CA-720.
 Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACC/CA-720.



proyecto profesional).				
------------------------	--	--	--	--

Señala los aspectos más positivos sobre los temas tratados.

Señale los aspectos más negativos sobre los temas tratados y sugerencias para la mejora de estos procesos.

Muchas gracias por su colaboración

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;





Anexo. Informe de los resultados académicos del curso 2017/18 en las titulaciones de Grado y Máster de ISEN como parte del proceso Resultados Académicos (PC05).

Tras el análisis y el informe pormenorizado de cada titulación cabe destacar que se han llevado a cabo diferentes propuestas de mejora sobre todo en aquellas asignaturas que diferían un 20% de la media del curso o un 30% de la media de la titulación. De forma global, los datos de las tasas de rendimiento, de éxito y de graduación son positivos. No obstante, es preciso atender a la tasa de abandono para, en la medida de lo posible, minimizarla. Véase tabla.

Titulación	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de graduación	Tasa abandono	Tasa de Eficiencia	Duración media de los estudios
Grado en Educación Infantil	96.17	97.36	56.36	24	97.56	4.12
Grado en Educación Primaria	86.25	92.97	53.92	30.95	90.37	4.85
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	94.81	97.96	90.7	50	97.78	4.43
Grado en Seguridad Pública y Privada	78.31	98.48	-1	-1	0	0
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	100	100	-1	-1	100	1

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



COMISIÓN DE CALIDAD

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Educación Infantil (Cartagena)	Fecha: 21 marzo 2019
---	----------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 96,17% y la tasa de éxito de 97,36.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se pueda distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

A continuación, se presentan las TR de aquellas asignaturas que han manifestado una diferencia superior a 20 puntos respecto a la TR del curso al que pertenece:

PRIMER CURSO (TR = 93,09):

Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3912 Inglés para la Educación Infantil una TR de 65,79.

SEGUNDO CURSO (TR = 96,27):

Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3921 Didáctica de la matemática en la Educación Infantil I, que manifiesta una TR de 76,47.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, se presentan aquellas que difieren más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Educación Infantil (Cartagena) (TR: 96,17).
-3912 Inglés para la Educación Infantil una TR de 65,79.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

Se ha de seguir reforzando la coordinación entre el profesorado para unificar criterios de evaluación y contenidos.

Se considera preciso plantear acciones de mejora encaminadas a la formación del alumnado de forma complementaria a través de cursos o seminarios para reforzar los contenidos de aquellas materias con una tasa de rendimiento menor por ejemplo, cursos sobre metodologías innovadoras entre otros.

Avenida Tenerife Flamenca, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 888 544 - Fax: 868 888 7030 - E-Mail: ccalastro@um.es



Código seguro de verificación: 8thP6bdt-hQVFN12S-pduqFTT7-5C1t5rRb Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Este documento es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



COMISIÓN DE CALIDAD

Por titulación
 Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación: D ^a Cecilia Ruiz Esteban Cargo: Coordinadora del Grado de Educación Infantil ISEN	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro: D ^a Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN
---	--

¹ Utilizar estos formularios como titulaciones no impartidas en el Centro

Avenida Tenerife Floresada, 5 Edif. Convalecencia 30003 Murcia
 Teléfono: 968 380 344 - Fax: 968 380 7030 - E-Mail: ca@um.es



Código seguro de verificación: **88eP6d8t-tQVFN12S-pdqT77-5C1L5F8h** Página 1 de 2

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Educación Primaria (Cartagena)	Fecha: 21 marzo 2019
---	----------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 86,25% y la tasa de éxito de 92,97.

Bi Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

A continuación, se presentan las TR de aquellas asignaturas que han manifestado una diferencia superior a 20 puntos respecto a la TR del curso al que pertenece:

PRIMER CURSO (TR = 83,41):

Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3668 Comunicación oral y escrita en inglés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 50,86.

SEGUNDO CURSO (TR = 83,75):

Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3674 Matemática y su didáctica I, que manifiesta una TR de 54,13.

TERCER CURSO (TR = 85,45):

Se identifican dos asignaturas que difiere más de un 20%:
-3682 Enseñanza y aprendizaje del inglés, que manifiesta una TR de 65,38.
-3683 Enseñanza y aprendizaje del francés, que manifiesta una TR de 66,67.

CUARTO CURSO (TR = 92,63):

Se identifica una asignatura que difiere más de un 20%:
-3779 Trabajo Fin de Grado, que manifiesta una TR de 58,06.

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 30 % de la media del Grado

Tres el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, se presentan aquellas que difieren más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Educación Primaria (Cartagena) (TR: 84,82).

-3668 Comunicación oral y escrita en inglés para el aula de primaria, que manifiesta una TR de 50,86.
-3674 Matemática y su didáctica I, que manifiesta una TR de 54,13.

Avenida Tenerife Flamenca, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 868 888 544 - Fax: 868 888 7030 - E-Mail: clacastro@um.es



Código seguro de verificación: **8HxP7rKd-v8R6aL7-K8rhcxyh-3P6Jx8Gz** Página 1 de 2

Este es un código seguro de verificación de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKI/ACCV,CN=ACCVA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD

-3779 Trabajo Fin de Grado, que manifiesta una TR de 58,06.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas

Se ha considerado oportuno seguir reforzando la coordinación entre el profesorado que imparte la misma materia en diferentes grupos para unificar criterios de evaluación y contenidos. Se considera preciso plantear acciones de mejora encaminadas a la formación del alumnado de forma complementaria a través de cursos, seminarios, talleres... para reforzar los contenidos de aquellas materias con una tasa de rendimiento menor por ejemplo, cursos de ortografía, taller de matemáticas, talleres sobre el plagio y la normativa APA para la elaboración del TFG... Incluso en asignaturas como Matemática y su didáctica se propone desdoblar los grupos para que los alumnos puedan resolver sus dudas y sobre todo para poder proporcionar una atención más individualizada a los estudiantes e incluso se ha considerado oportuno la incorporación de un mayor número de tutorías académicas para el refuerzo de los contenidos de clase.

Por titulación

Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos tales como: curso de diseño de unidades didácticas con tratamiento o metodología interdisciplinar, elaboración de materiales didácticos de carácter interdisciplinar, talleres sobre mejora de expresión escrita en las diferentes áreas de conocimiento, talleres sobre la normativa APA y de antiplagio...

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación: Cargo: Luis Hernández Abenza Coordinador del Grado de Educación Primaria ISEN	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro: D ^a Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN
---	--

Utilizar tanto formaciones como titulaciones se imparten en el Centro

Avenida Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
 Teléfono: 968 300 544 - Fax: 968 300 7030 - E-Mail: ccalidad@um.es



Código seguro de verificación: 8DxPwRiG-v8RGeL7-K8rhixh-2PfaX8Xg Página 99 de 117

Este es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Seguridad (Cartagena)	Fecha: 21 marzo 2019
--	----------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que se trata de un Grado cuya implantación fue durante el curso académico 17/18 por lo que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación (78,31%) la misma que la tasa de rendimiento por curso. La tasa de éxito fue de 98,48, si bien hay que tener en cuenta que dada la tardía implantación de la titulación (finales de septiembre de 2018), en este primer curso el número de alumnos matriculados fue muy escaso y todos ellos profesionales del ámbito de la seguridad.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se pueda distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

Tras el análisis del promedio de las asignaturas por curso, ninguna asignatura difiere más de un 20% respecto a la TR media del primer curso (78,31).

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, ninguna asignatura difiere más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Seguridad (Cartagena) (TR: 78,31).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se trata de una titulación cuya implantación fue en el curso 2017/18 por lo que a la luz de los resultados obtenidos solamente es necesario hacer el seguimiento oportuno para mantener o mejorar dichas cifras.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos.

Responsable Comisión de Análisis de Decano/a o Responsable de Calidad del

Avenida Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 968 300 544 - Fax: 968 300 7030 - E-Mail: calidad@um.es



Código seguro de verificación: <https://sede.um.es/validador> RUxFMhtz-6dLnq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CAO=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



COMISIÓN DE CALIDAD

Resultados académicos de la Titulación:	Centro:
D. Alberto Pintado Alcázar Cargo: Coordinador adjunto del Grado en Seguridad de ISEN	Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN

* Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro

Avenida Teniente Florada, 5 Edif. Convalecencia, 30003 Murcia
Teléfono: 968 300 344 - Fax: 968 300 7030 - E-Mail: cau@um.es



Código seguro de verificación: **RUxFMhtz-6dLNq1G5-fLyZ9Ap3-nW4Xnian** COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO - Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00 - Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGGOSTO SAEZ - Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58 - Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA) - Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES





COMISIÓN DE CALIDAD

ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena)	Fecha: 21 marzo 2019
--	----------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue de 94,81% y la tasa de éxito de 97,96. Se trata de una titulación a extinguir por lo que los datos se han de analizar atendiendo a dicho criterio.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la topología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc)

Tras el análisis del promedio de las asignaturas por curso, ninguna asignatura difiere más de un 20% respecto a la TR media del primer curso (100), segundo curso (96,00), tercer curso (93,85) ni de cuarto curso (95,60).

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, ninguna asignatura difiere más de un 30% respecto a la TR media de la Titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cartagena) (TR: 94,81).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se trata de una titulación a extinguir y dados los resultados obtenidos solamente es necesario hacer el seguimiento oportuno para mantener o mejorar dichas cifras.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los coordinadores de los diferentes cursos para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso puedan ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos. Promover actividades de orientación laboral tales Seminarios sobre Búsqueda de empleo y Mercado laboral entre otros.

DOCUMENTO AUTÉNTICO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. Este documento es una copia electrónica de un documento original que forma parte de un expediente administrativo. El original se encuentra en el archivo de la Universidad de Murcia.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
D. Germán Carrillo García	Inmaculada Méndez Mateo
Cargo: Coordinador del Grado de Relaciones Laborales de ISEN	Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN

* Utilizar todos formularios como titulaciones se imparten en el Centro

Avenida Teniente Florada, 5 Edif. Convalecencia, 30003 Murcia
Teléfono: 968 303 344 - Fax: 968 303 7030 - E-Mail: claustro@um.es



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;





COMISIÓN DE CALIDAD

**ANÁLISIS RESULTADOS ACADÉMICOS
ACCIONES DE MEJORA**

Centro: Centro Adscrito ISEN Formación Universitaria Titulación: Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	Fecha: 21 marzo 2019
---	----------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Cabe destacar que se trata de un Máster cuya implantación en ISEN por primera vez fue durante el curso académico 17/18 por lo que la Tasa de Rendimiento (en adelante TR) de la titulación fue del 100%. Al tratarse de un Máster de un curso académico, la tasa de rendimiento por curso es la misma que por titulación (100%). La tasa de éxito fue de 100%.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

Tras el análisis del promedio de las asignaturas por curso, ninguna asignatura difiere más de un 20% respecto a la TR media del primer curso (100).

Analizar aquellas asignaturas que difieren un 30 % de la media del Grado.

Tras el análisis del promedio de las asignaturas de la titulación, ninguna asignatura difiere más de un 30% respecto a la TR media del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena) (TR: 100).

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas
Se trata de una titulación cuya implantación en ISEN fue en el curso 2017/18 por lo que a la luz de los resultados obtenidos solamente es necesario hacer el seguimiento oportuno para mantener o mejorar dichas cifras.

Por titulación
Seguir reforzando la comunicación entre los docentes de las diferentes asignaturas para crear estructuras de coordinación periódicas que incluso pueden ser fruto de acciones de innovación o proyectos conjuntos.

Avenida Terenci Florentino, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono: 968 330 344 - Fax: 968 330 7036 - E-Mail: calidad@um.es



Código seguro de verificación: **8DzPMzj-wGCHiud-J20Ng9IN-rzNdcv/X** más sumarios - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación: J. Javier Maquilon Sánchez Cargo: Coordinador del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria (Cartagena)	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro: Dª Inmaculada Méndez Mateo Cargo: Coordinadora de Calidad de ISEN
---	---

* Utilizar todos formularios como titulaciones no impartan en el Centro

Avenida Teniente Flomada, 5 Edif. Convalecencia, 30003 Murcia
Teléfono: 968 300 344 - Fax: 968 300 7030 - E-Mail: ca@isen.um.es



Código seguro de verificación: 81d8PMLj-w00CHiud-JXNq9PN-rzNA0w/X

Anexo. Resumen del análisis de los informes de movilidad de los estudiantes (proceso PC06).

En este punto se analizan los datos proporcionados por la Unidad de Calidad. Cabe destacar que en el Grado en Educación Primaria así como en el Grado en Educación Infantil se ha mantenido estable el número de estudiantes que participaron en el programa de movilidad en el curso 2016/17 así como 2017/18. Aumentando el ERASMUS + Prácticas en el presente curso. Asimismo ha aumentado el número de estudiantes procedentes de otras Universidades con respecto a cursos anteriores.

Se considera necesario mantener los datos comentados e incluso intentar crear convenios con otras Universidades o mejorar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos sobre los programas de movilidad para aumentarlo como acción de mejora. No

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



obstante, cabe mencionar que no hay estudiantes con movilidad en el Grado en Seguridad por lo que podría ser una acción de mejora a tener en cuenta.

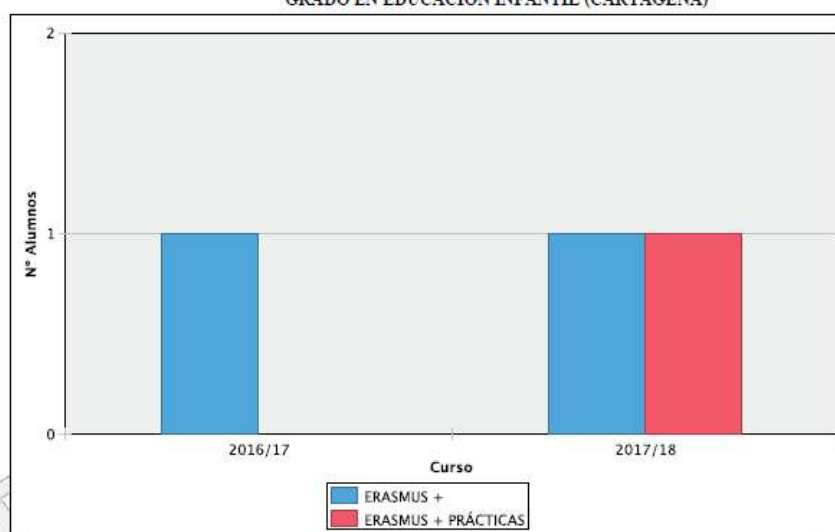


F01-PC06 REGISTRO DE INDICADORES DE MOVILIDAD

UNIV
DE

IN01-PC06 N° de estudiantes de la titulación que participan en el programa de movilidad

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)

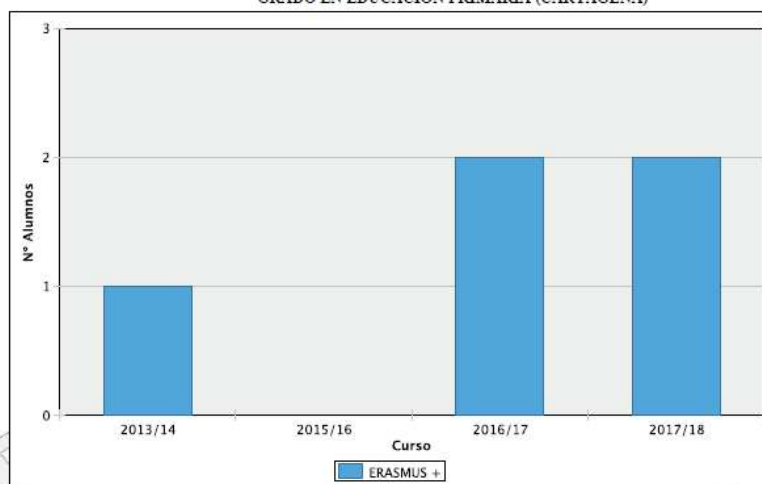


Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.

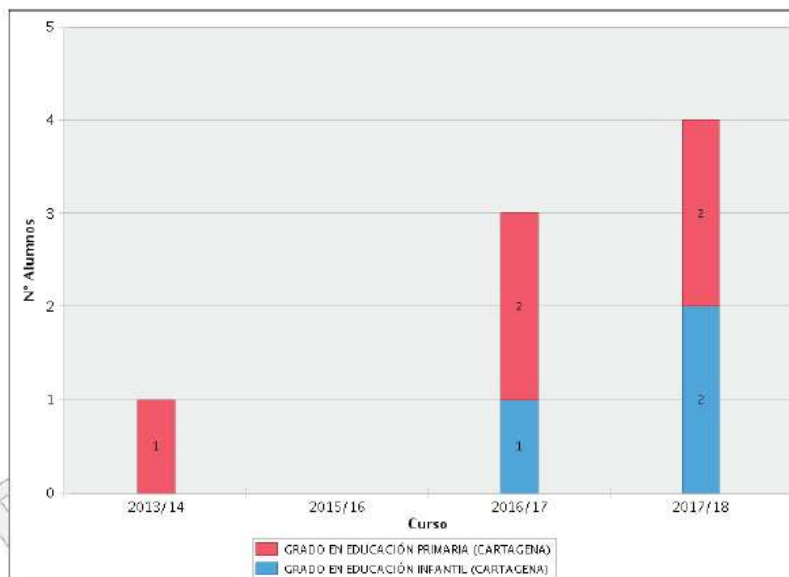


IN01-PC06 N° de estudiantes de la titulación que participan en el programa de movilidad

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)



IN01-PC06 N° de alumnos participantes en programas de movilidad en la ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVA-720. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



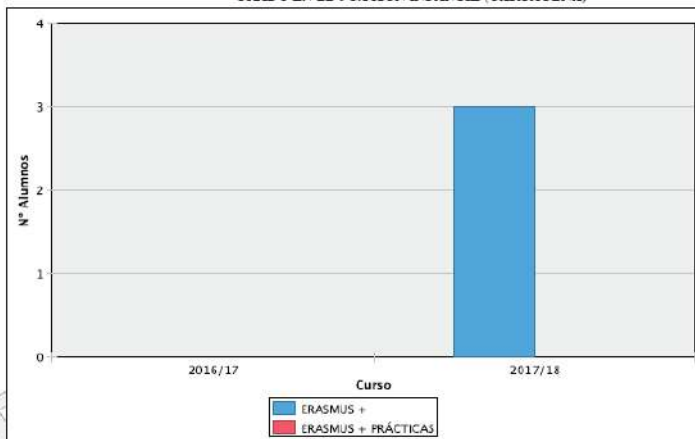


F01-PC06 REGISTRO DE INDICADORES DE MOVILIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA | ISEN FORMAC UNIVERSITARIA

IN02-PC06 N° de estudiantes procedentes de otras Universidades

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)

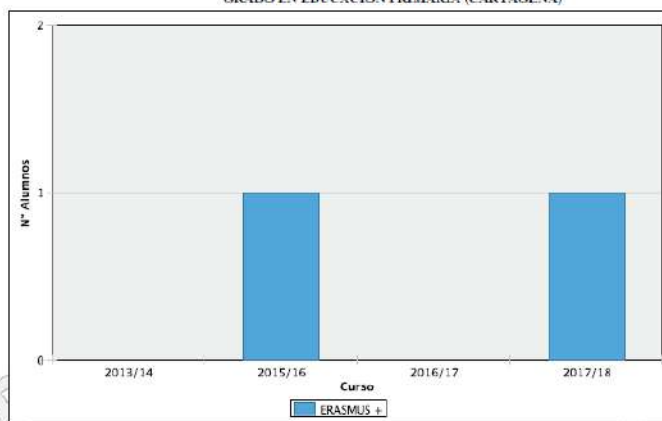


F01-PC06 REGISTRO DE INDICADORES DE MOVILIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA | ISEN FORMAC UNIVERSITARIA

IN02-PC06 N° de estudiantes procedentes de otras Universidades

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)



Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCVA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACION UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.

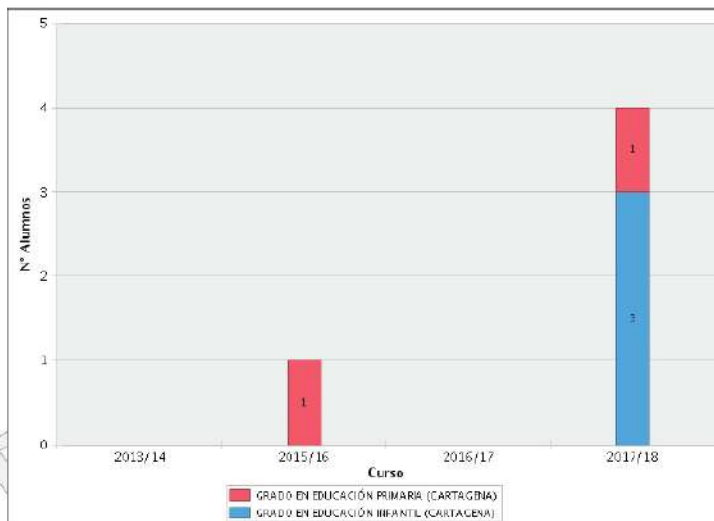




F01-PC06 REGISTRO DE INDICADORES DE MOVILIDAD

UNIVERSIDAD DE MURCIA | ISEN FORMLACIÓN UNIVERSITARIA

IN02-PC06 N° de alumnos procedentes de otras Universidades ISEN FORMACIÓN UNIVERSITARIA



PLAN DE RECOGIDA DE OPINIONES 2018 – 19

PA03: SATISFACCIÓN, EXPECTATIVAS Y NECESIDADES

PROPÓSITO	GRUPO DE INTERÉS	ALCANCE	MODALIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Satisfacción con el Programa de Acogida (Módulo 0)	Estudiante de nuevo ingreso	Todas las titulaciones de Grado (Curso 1º)	Encuesta papel	Septiembre - noviembre	Coordinador de Calidad, Coordinadores de Grado y Tutores
Satisfacción con la Titulación de Grado (Incluido satisfacción con el TFG, prácticas curriculares, movilidad...)	Estudiante de Grado	Todas las titulaciones de Grado	Encuesta On-line	Junio – Julio	Coordinador de Calidad, Coordinadores de Grado, Tutores y Profesores
	Profesores de la Titulación	Todas las titulaciones de Grado	Encuesta On-line	Junio – Julio	Coordinador de Calidad y Coordinadores de Grado
	Egresados	Todas las titulaciones de Grado	Encuesta On-line	Octubre – Noviembre	Coordinador de Calidad y Secretaría del Centro
	Empleadores	Todas las titulaciones de Grado	Encuesta On-line	A lo largo del curso, según el caso	Coordinador de Calidad y Coordinadores de título de Grado
	Personal de Apoyo	Todas las titulaciones de Grado	Encuesta On-line	Junio – Julio	Coordinador de Calidad y Coordinadores de Grado
Satisfacción con la Titulación de Máster	Estudiantes de Máster	Máster Universitario en IIEIEP	Encuesta	Mayo – Julio	Coordinador de Calidad y Coordinador del Máster
	Personal de Apoyo	Máster Universitario en IIEIEP	Encuesta On-line	Junio – Julio	Coordinador de Calidad y Coordinador del Máster
	Profesores de Máster	Máster Universitario en IIEIEP	Encuesta	Mayo - Julio	Coordinador de Calidad y Coordinador del Máster
	Egresados	Máster Universitario en IIEIEP	Encuesta On-line	Octubre – Noviembre	Coordinador de Calidad, Coordinador del Máster y Secretaría del Centro

Máster Universitario en IIEIEP: Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262, OU=QUALIFIED CA, O=SYSTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Anexo. Resumen del Análisis referido al proceso PA03 (satisfacción, expectativas y necesidades) referido al Informe de Titulación que recoge los resultados de satisfacción de los estudiantes, profesores y personal de apoyo con la titulación durante el curso 2017-18.

En este punto se analizan los datos proporcionados por las encuestas de satisfacción con la titulación de diferentes grupos de interés, correspondientes al curso académico 2017-18. Sobre todo se han tenido en cuenta las medias ponderadas y las desviaciones típicas.

En primer lugar, en lo que respecta al alumnado cabe destacar que se obtuvieron 182 encuestas cumplimentadas de 606 estudiantes. Siendo 140 mujeres y el resto hombres. El 92.3% del alumnado había asistido a clase con regularidad. El 91.2% había seleccionado la titulación como primera opción. El 42.9% Grado en Educación Infantil y 57.1% Grado en Educación Primaria. Con respecto a las menciones: 30.8% Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, 9.6% Educación Física, 5.8% Inglés y 4.8% Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

Con respecto a la satisfacción global con la titulación cabe destacar que se obtuvo una media global de 3.11 (dt:.583). Siendo la media de Educación Primaria 2.97 y en Educación Infantil 3.31 en una escala de 1 a 4. Véase la tabla siguiente.

Tabla satisfacción del alumnado con la titulación.

Titulación	Curso 2017-18 Media (dt)
Grado en Educación Infantil	3.31 (dt:.493)
Grado en Educación Primaria	2.97 (dt:.604)

En segundo lugar, en lo que respecta a los datos de profesorado se recopilaron en total 33 encuestas (69.7% mujeres). El 51.7% del profesorado contaba con una experiencia de 6 a 15 años de docencia, seguido del 41.14% que contaba con una experiencia de 1 a 5 años, el 3.4% menos de un año y el 3.4% restante contaba con más de 15 años. En profesorado había impartido clase en todos los Grados así como en el Máster (véase la tabla).

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI\CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Titulación	Frecuencia	Porcentaje
Grado en Educación Infantil	13	39.4%
Grado en Educación Primaria	12	36.4%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	3	9.1%
Grado en Seguridad Pública y Privada	2	6.1%
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	3	9.1%

La satisfacción global del profesorado fue de 3.45 (dt.:505) en una escala de 1 a 4. En la tabla puede apreciarse la satisfacción por cada titulación.

Tabla satisfacción del profesorado con la titulación.

Titulación	Curso 2017-18 Media (dt)
Grado en Educación Infantil	3.41 (.514)
Grado en Educación Primaria	3.38(.056)
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	3.67(.577)
Grado en Seguridad Pública y Privada	3.50(.707)
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	3.67(.577)

En lo referente al Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria cabe destacar que 9 docentes fueron tutores del Trabajo Fin de Máster y 6 evaluadores de dichos trabajo. De forma general, la satisfacción global de la orientación del Trabajo Fin de Máster fue de 4.667(dt.:516), según una escala de 1 a 5.

En tercer lugar, los datos del personal de apoyo indican que se recopilaron datos de 5 de ellos que colaboran en todas las titulaciones del centro (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Relaciones Laborales y Recursos

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-120.
 Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA,C=ES.



Humanos, Grado en Seguridad Pública y Privada y en el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria). La media de satisfacción general de la titulación fue de 4 (dt.:00) en una escala de 1 a 4.

En cuanto a las prácticas escolares, participaron un total de 33 estudiantes (33.3% Prácticas Escolares III de Primaria; Mención de Educación Física, 24.2% Prácticas Escolares I de Infantil; 18.2% Prácticas Escolares III Primaria. Mención de Inglés; 18.2% Prácticas Escolares III de Primaria Mención de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, 6.1% Prácticas Escolares III de Primaria Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre). De forma global, la satisfacción general con las prácticas fue de 4.545(dt:617) en una escala de 1 a 5.

De los tutores de prácticas escolares de ISEN participaron un total de 26 docentes (42.3% Prácticas Escolares III de Infantil; 23.1% Prácticas Escolares IV de Infantil; 19.2% Prácticas Escolares I de Infantil; 3.8% Prácticas Escolares II de Primaria, 3.8% Prácticas Escolares III Primaria. Mención de Inglés; 3.8% Prácticas Escolares III de Primaria Mención de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y 3.8% Prácticas Escolares III de Primaria, Mención de Educación Física. De forma global, la satisfacción general de los docentes de ISEN sobre las prácticas escolares fue de 3.58 (dt:2.157) en una escala de 1 a 4.

Los datos proporcionados por el COIE sobre las prácticas académicas externas (curriculares y extracurriculares) indican una media de satisfacción general de 5 en los estudiantes en el Grado en Educación Infantil (N=159 estudiantes) y una media de satisfacción general de 4.2 en el Grado en Educación Primaria (208 estudiantes).

Finalmente, en lo que respecta a los datos de empleadores cabe destacar que se recopiló información de 92 de ellos de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Relaciones Laborales y Recursos Humanos. De forma global, la satisfacción de los empleadores es de 3.74 (dt.:510) asimismo cabe destacar que la satisfacción con los conocimientos y habilidades alcanzados por el estudiante en la titulación indica una media de 3.71 (dt:506) en una escala de 1 a 4.

De forma general, se estima que se tratan de valores adecuados en lo que respecta a la satisfacción de los diferentes grupos de interés implicados en ISEN.

En lo que respecta a los alumnos egresados de las diferentes titulaciones se ha podido disponer de información de 35 estudiantes (71.4% mujeres y 28.6% varones). Puede apreciarse en la tabla la distribución según la titulación. Con respecto a las menciones: 30.8% Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, 30.8% Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre, 23.1% Inglés y 15.4% Educación Física.

Cabe destacar que en general, la satisfacción de los alumnos con la titulación fue de 3.43 (dt.:655) en una escala de 1 a 4.

Titulación	Frecuencia	Porcentaje
Grado en Educación Infantil	13	37.1%

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI,OU=CCSV,CN=ACCVCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



Grado en Educación Primaria	8	22.9%
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	6	17.1%
Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	8	22.9%

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI/CCV,CN=ACCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=IA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES;





Informe y valoración de la gestión de incidencias (PA04).

	TIPO	ADMITIDA	RESUELTA
CENTRO	VELOCIDAD WIFI	1	1
CENTRO	REEMBOLSO CARGADOR PORTÁTIL ESTROPEADO POR CORTE DE LUZ	1	1
CENTRO	MUEBLE CAJONERA	1	1
CENTRO	AISLAMIENTO AULAS	1	1
GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA	RECLAMACIÓN SEGUNDA EVALUACIÓN EXAMEN PRIMARIA	2	2
GRADO EDUCACIÓN PRIMARIA	RECLAMACIÓN SEGUNDA EVALUACIÓN TFG PRIMARIA	1	1
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	CAMBIO FECHA EXAMEN	1	1
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	MODIFICACIÓN HORARIO CLASES INFANTIL	1	1
MÁSTER U. EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	SOLICITUD CAMBIO TUTORA TFM	1	1

Anexo: Informe y valoración de los resultados de la Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia (PA05).

Tras el análisis de los informes de cada titulación del centro, se han detectado unos errores en los datos de UNICA debido a la base de datos de la Universidad de Murcia. Por lo tanto, se aportan los datos exactos del personal académico y de apoyo a la docencia en los cursos 2017/2018 y 2018/2019. Para facilitar la valoración con relación al profesorado, la coordinadora aporta un pequeño resumen sobre los datos más importantes, ver Tabla.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OU=PKI,CCV,CN=ACCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:58. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01.SERIALNUMBER=A82733262.OU=QUALIFIED CA.O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



PERSONAL DOCENTE CURSO 2017/2018 POR TITULACIÓN

	Nº PROFESORES	DOCTORES	ACREDITACIÓN ANECA	
			AYUDANTE DOCTOR	CONTRATADO DOCTOR
PRIMARIA	37	21	5	7
INFANTIL	21	14	2	4
RR.LL. Y RR.HH.	13	3	0	1
SEGURIDAD	9	4	1	2
MÁSTER MEIEP	14	14	4	7

PERSONAL DOCENTE CURSO 2018/2019 POR TITULACIÓN

	Nº PROFESORES	DOCTORES	ACREDITACIÓN ANECA	
			AYUDANTE DOCTOR	CONTRATADO DOCTOR
PRIMARIA	34	17	2	5
INFANTIL	23	14	2	3
RR.LL. Y RR.HH.	9	3	0	1
SEGURIDAD	18	11	1	3

En el curso 2018/2019 se observa que el PDI doctor que imparte en los grados alcanza valores superiores al 50%, a excepción de RR.LL. y RR.HH.

Si se analiza el histórico cabe destacar que ha disminuido en el curso 2018/19 ligeramente el profesorado total en el Grado en Educación Primaria, en el Grado en RR.LL. y RR.HH. con respecto al curso anterior así como el profesorado doctor. Sin embargo, ha aumentado ligeramente el profesorado total en el 2018/2019 en el Grado en Educación Infantil así como en el Grado en Seguridad tanto en el profesorado total como en el profesorado doctor. No obstante, cabe destacar que el número de profesorado a tiempo completo en el centro es muy bajo siendo necesario aumentarlo.

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCV,OUI=PKI,CCV,CN=ACCVCA-120. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01, SERIALNUMBER=A82733262,OUI=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.



En lo que respecta a la ratio profesor/ alumno se considera que son unos valores adecuados en las titulaciones del centro.

Con relación al PAS, el número total es de 6 en secretaría, cabe tener en cuenta que parece escaso para la cantidad de títulos, de alumnado y de profesorado que mueve este centro.

RESUMEN del análisis de los informes sobre la disponibilidad de la bibliografía recomendada (PA06. Gestión de los recursos materiales y servicios).

Se han analizado los recursos bibliográficos disponibles para el curso académico 17/18. En el último año se han adquirido 270 nuevas referencias bibliográficas para la biblioteca del Centro.

Los estudiantes también tienen pleno acceso a los recursos electrónicos y herramientas digitales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia como "LeoCMN" lo que permite el préstamo de libros electrónicos así como bases de datos de revistas ya que algunas de las referencias suelen ser en este formato.

En lo que respecta a la bibliografía de RR.LL y RR.HH en el curso 2017/18 al implantarse únicamente los cursos de 3º y 4º de la titulación cabe destacar que la bibliografía recomendada fue de 223 libros de los cuales 45 están disponibles en la biblioteca del centro (20.18%).

Del Grado en Seguridad en el curso 2017/18 para las asignaturas de primer curso la bibliografía recomendada era de 63 de los cuales 15 están disponibles en la biblioteca del centro (23.81%).

Del Grado en Educación Infantil en el curso 2017/18 para las asignaturas de toda la titulación la bibliografía recomendada era de 497 de los cuales 189 están disponibles en la biblioteca del centro (38.03%).

Del Grado en Educación Primaria en el curso 2017/18 para las asignaturas de toda la titulación la bibliografía recomendada era de 651 de los cuales 192 están disponibles en la biblioteca del centro (29.49%).

Para el Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria en el curso 2017/18 para las asignaturas de todo el máster la bibliografía recomendada era de 127 de los cuales 39 están disponibles en la biblioteca del centro (30.95%).

Como propuestas de mejora se considera necesario que los docentes y coordinadores de las asignaturas se encarguen de revisar y actualizar la bibliografía recomendada en las Guías docentes ya que en algunos casos se trata de bibliografía descatalogada o a la cual no puede tenerse acceso por estar restringidas en el Archivo Universitario de la Universidad de Murcia (por ejemplo, tesis doctorales del repositorio de la Universidad de Murcia) incluso existen duplicidades por la edición del manuscrito o la referencia no está completa o está incorrecta. Otra de las recomendaciones es agilizar la búsqueda de los manuales con la utilización de repositorios tales como absysNET Opac Universidad de Murcia. Por lo tanto, se solicitará la colaboración de

Firmante: MARIA INMACULADA MENDEZ MATEO. Fecha-hora: 17/05/2019 12:06:00. Emisor del certificado: C=ES,O=CCSV,OU=PKI/CCSV,CN=ACCVCA-720.
 Firmante: JOSE FULGENCIO ANGOSTO SAEZ. Fecha-hora: 17/05/2019 12:19:38. Puesto/Cargo: DIRECTOR ACAD. ISEN FORMACIÓN UNIV. Y DIR. COL. MAYOR AZARBE (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=ISA SUB01,SERIALNUMBER=A82733262,OU=QUALIFIED CA,O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA C=ES.





todo del personal de apoyo y de todo el profesorado del centro y de los coordinadores de cada título para que puedan comprobar la disponibilidad de la bibliografía recomendada en la biblioteca del centro así como, en su caso, que esté disponible en biblio lector o en préstamo interbibliotecario. Igualmente es imprescindible aumentar el número de referencias disponibles en la biblioteca del centro. Finalmente es necesario dotar a la biblioteca de mayor personal de apoyo.

PROPUESTAS DE MEJORA CURSO 2018/19

Se han planteado nuevas propuestas de mejora del Curso 2018/2019 para el Centro de las cuales se llevará a cabo un seguimiento de las mismas:

- Creación y gestión de actividades culturales y de innovación.
- Revisión de los títulos del centro.
- Reuniones intercentros.
- Gestión de actividades formativas
- Revisión y actualización de la bibliografía recomendada en las guías docentes.
- Convenios con otras Universidades para fomentar la movilidad del alumnado.